Año LI | Jueves 6 de Enero de 1916 | Núm. 16.282

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA, un mes... Ptas. [illegible]
En los pueblos de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. [illegible]
Resto de la Península, trimestre... Ptas. [illegible]
Extranjero, trimestre... Ptas. [illegible]
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: [illegible] céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
[illegible]
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos [illegible]
[illegible]
Redacción y Administración: Mar, [illegible]

PALACE HOTEL
The Dansant
Gateau des Rois
HOY, DE 5 á 7

La gravísima crisis arrocera

Luchando con la falta de espacio.--El señor Urzáiz erre que erre.--La Magna Asamblea de ayer.--Todos los oradores consideran la real orden del ministro como un golpe de muerte para la producción arrocera.--Las conclusiones.

Quisiéramos que nuestras planas fueran de goma para ensancharlas y dar cabida á todo lo que se refiere al problema arrocero, en mal hora planteado por el ministro de Hacienda. Muy á pesar nuestro nos vemos en la dura necesidad de contener nuestra pluma, á pesar de que pugna por escribir largo y tendido, contestando á las declaraciones hechas por el señor Urzáiz á los periodistas de Madrid, y que el telégrafo nos transmite; comentando los telegramas de felicitación puestos al gobierno por algunas Sociedades obreras, que creyendo laborar por el alivio de sus necesidades, trabajan por su ruina, y finalmente glosando algunos de los puntos tocados por los oradores que intervinieron en la Asamblea de ayer, entre ellos el del gravamen, al que no le vemos otra finalidad que la de proporcionar unas pesetas al Estado.

Pero nos falta espacio para todo esto. Reduzcámonos hoy á insertar las declaraciones del señor Urzáiz, las cuales como verán nuestros lectores, no se hallan á la altura de un hacendista, ni de un hombre de gobierno, y á reseñar la magna Asamblea que se celebró ayer, de la cual, si no falta constancia y energía, podrán deducirse consecuencias, muy beneficiosas para la producción arrocera y hasta para el porvenir agrario de nuestra región.

Lo que dice el ministro

He aquí las manifestaciones del señor Urzáiz:

"Las protestas que recibo no están razonadas. Todos los telegramas se limitan á consignar la protesta. Ninguna expone las razones en que se funda. En cambio, recibo telegramas de determinados elementos, aplaudiendo mi gestión."

Habrán ustedes visto—sigue diciendo el señor Urzáiz—cuántas protestas han originado las medidas adoptadas respecto á la exportación. Ninguna de ellas está razonada y ello me demuestra la importancia de esas medidas. Yo siempre he desconfiado de las medidas que no levantan protestas. Es natural que los perjudicados se quejen. Ocurre con los acaparadores lo que con el juego. Cuando éste se prohibe, los primeros en protestar son los que frecuentan las timbas.

Volviendo á lo del arroz de Valencia, he de decirles que es peregrino que mientras de aquella capital vienen protestas, en Madrid aumenta de precio dicha gramínea. No me extraña lo que ocurre con la exportación. Recuérdese que en 4 de agosto de 1914, se prohibía la exportación, y en 23 de octubre siguiente se autorizaba aquélla hasta llegar á las 30.000 toneladas, sin recargo. Es decir, después de la recolección, cuando ya el arroz lo habían adquirido los acaparadores á bajo precio. En el mes de octubre último fué nuevamente prohibida la exportación, y el 18 permitida, hasta la cantidad de 12.000 toneladas. Esto perjudica grandemente á los pequeños industriales, que encuentran falta de fijeza en las medidas gubernativas.

Pero en fin; lo cierto es que llueven protestas sin razonar, y los que las formulan pierden el tiempo. Yo no he de rectificar si no se me convence.

Respecto á la importación del arroz, el de la India, que es el único que viene á España, para la fabricación de almidón, no es de temer que llegue ahora en grandes cantidades, por la carestía de los fletes y dificultades de la navegación."

La Asamblea

En el espacioso salón de Actos del Conservatorio de Música se celebró ayer la anunciada Asamblea arrocera convocada por la Cámara Arrocera, para adoptar resoluciones y fijar la línea de conducta á seguir por los arroceros en defensa de los intereses ante la reciente disposición ministerial, real orden del día 2 de los corrientes, gravando la exportación de arroz en 4'30 pesetas los 100 kilos y declarando libre la entrada de arroz extranjero.

El acto de ayer revistió excepcional importancia, por el número extraordinario y por la calidad de los concurrentes, que llenaban por completo el salón y las dependencias contiguas, hasta el punto de que el acceso al mismo se hizo imposible mucho antes de las once horas á que comenzó la sesión.

Muchos arroceros esperaron en la calle la terminación del acto, pues el vasto local resultó insuficiente.

La presidencia estaba ocupada por el presidente de la Cámara Arrocera, don Crisóstomo Beltrán, con el diputado á Cortes por Alcira y presidente de la Cámara Agrícola señor Montesinos Checa; el secretario de la Cámara y el conocido arrocero señor Alacreu. En el estrado ocupaban sitio preferente, entre otros muchos, el senador del reino don Manuel Polo y Peyrolón, los diputados á Cortes señores marqués de González, Valldecabres, Hernández Lázaro, Maestre y Muga, y los señores Santomá, Iváñez de Lara, marqués de Ezenarro, Sarzo, Martí (don Manuel), y otros muchos que no recordamos. El presidente de la Cámara Arrocera, señor Beltrán, levantóse á hablar, diciendo que suponía que todos los reunidos sabían el objeto de la Asamblea. Dió la bienvenida á todos. Seguidamente el secretario de la Cámara dió lectura á la real orden recientemente publicada, y su lectura fué acogida con frases de protesta.

Habla el señor Alacreu

A continuación se levantó el arrocero señor Alacreu, diciendo que el ministro de Hacienda, con sus disposiciones, primero había herido á la producción arrocera, después le había asestado un verdadero golpe de muerte, y por último, quizás le reservase un entierro y unos funerales solemnes.

Analizó detenidamente las causas que, á su juicio, habían determinado la adopción de dichas medidas, y afirmó que con el gravamen impuesto no se beneficiaba al consumidor, sino que se proporcionaban nuevos ingresos al Tesoro, cuando en realidad debió el ministro de Hacienda destinar dichos productos á alguna Cooperativa obrera.

Afirmó que el arroz es un artículo de exportación, y que, por lo tanto, debía estar exento de gravamen, y sobre todo, libre de amenaza de la importación, que ningún beneficio puede reportar á nadie.

Después hizo un estudio muy detallado de los gastos que origina el cultivo del arroz, y demostró que son muy cuantiosos, y que, comparados con los beneficios que se obtienen, resulta todavía un déficit de 0'75 céntimos de peseta para el agricultor.

El señor Alacreu, que fué muy aplaudido durante su discurso, recibió una delirante ovación.

El secretario de la Cámara, señor Llopis Escribá, leyó algunas de las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas, la del diputado arrocero señor Kindelán. Todas fueron acogidas con aplausos.

Lo que dice el señor Santomá

Seguidamente habló, en términos muy elocuentes, el señor Santomá (don César), manifestando que la real orden abraza tres puntos: Primero, libertad de exportación con un derecho de salida; segundo, fijación de ese derecho en 4'30 pesetas por 100 kilos, y tercero, libertad de importación sin traba alguna. Respecto al primer punto, dijo que el ministro habrá tenido sus razones para disponerlo así, y que juzgando lo excepcional de las circunstancias actuales y el encarecimiento de las subsistencias y las necesidades del Tesoro, opinaba el orador que estaba bien en que se autorizase la exportación del arroz pagando una módica cantidad en concepto de derecho de salida.

Agregó, que aunque sentiría estar en desacuerdo con muchos de los asambleistas, creía que este era el medio mejor de hacerse oir, presentándose sin pretensiones inmoderadas, procurando ser transigentes en vista de las circunstancias actuales, que han de tenerse muy en cuenta.

Respecto al segundo punto, manifestó que el cánon establecido como derecho de salida era realmente excesivo, pero que en términos conciliadores, podía decirse al ministro que los arroceros, teniendo presente todo lo arriba apuntado, no se oponían á pagar esos derechos si eran módicos, y hasta podrían pagar dos pesetas por 100 kilos, mientras no rebase el precio del arroz de 30 pesetas ni descienda tampoco de dicha cantidad.

Habló del error manifiesto que en la relación de gastos leída por el señor Alacreu, se echaba de ver, relación un tanto excesiva, puesto que si hubiera realmente el déficit á que hacía referencia, nadie se dedicaría al cultivo del arroz é insistió en su afirmación de que debía aceptarse el tipo de dos pesetas por cien kilos de arroz en blanco para la exportación.

En cuanto al tercer extremo de la real orden, el referente á la libre entrada del arroz extranjero, dijo que era el más importante y el que significaba mayor peligro para la producción. Declaró que habiendo una producción de arroz excesiva, mucho mayor al consumo que de dicha gramínea se hace en España, el arroz constituía un artículo para la exportación y la introducción del arroz extranjero, el de la India por ejemplo, acarrearía enormes perjuicios ya que desprestigiaría al arroz de la región confundiéndose con este. "Sabemos—dijo—cómo puede fraudulentamente introducirse el arroz, y sabemos también cómo evitarlo; pero si entra, seguramente sobre no venderse á los precios baratos que se supone, pues habrían de aprovecharse del estado del mercado, arruinaría la producción para siempre.

Por eso creo—añadió—que si bien debemos mostrarnos considerados y transigentes pidiendo una rebaja de los derechos de exportación, aceptándolos desde luego si son módicos, debemos oponernos con todas nuestras fuerzas y por todos los medios á que pueda entrar en España arroz extranjero."

Y no dijo más el señor Santomá, cuyo mesurado discurso, lleno de razonamientos sólidos, fué muy del agrado de la Asamblea, que premió al orador con grandes aplausos.

El representante de los arroceros del Delta derecho del Ebro, don Diego de León, manifestó que se adhería á cuantos acuerdos se adoptasen por la Asamblea Valenciana, ya que la producción arrocera en Tortosa está también en peligro.

Interviene el señor Polo y Peyrolón

El senador señor Polo Peyrolón adelantóse, y habló así: Señores; son varios los elementos necesarios para alcanzar el triunfo en estas cuestiones; todos lo sabéis; y entre ellos los más esenciales son: 1.° Tener razón. 2.° Saber pedir; y 3.° Que nos quieran dar la razón. Para este asunto, para la solución de este importante problema, yo os ofrezco todo el modesto apoyo como senador del Reino, con un solo temor, y es el de que no pueda actuar en las Cortes en defensa de vuestros intereses, pues la disolución es segura. Pero de todas suertes, con vosotros estaré en el supuesto siempre de que tengáis razón. A esto solo me he levantado á ofreceros mi concurso, pero de pasada os recomiendo que no perdáis el tiempo en hacer cuentas galanas y que penséis en la necesidad de colocarse en el justo medio.

Yo pienso y no puedo seros sospechoso á poco que penséis en la distancia de los partidos en que ambos militamos, que el ministro de Hacienda actual es un hombre honrado y de buena voluntad, y de una conciencia rectilínea. Podrá haberse equivocado en este asunto, pero de la honradez de sus procedimientos no se puede dudar; está en la conciencia de todos.

Si sois justos, habréis de pensar en que no solo estáis interesados vosotros en este gran problema, sino que también existen los consumidores, cuyos intereses, si no en absoluto, son opuestos.

Por ello yo estimo, como una solución conciliadora, el establecimiento de unas tiendas reguladoras que habría de reportar beneficios, tanto al productor como al consumidor.

Varias voces: Esa es la verdadera solución.

Finalmente—prosiguió el señor Polo,—yo creo que no se debería pedir en absoluto la supresión del derecho sobre la exportación de arroz, sino su rebaja."

El discurso del señor Montesinos Checa

Entre grandes aplausos sentóse el senador valenciano, y acogido también por una ovación levantóse á hablar el diputado por Alcira, don José Montesinos Checa, quien comenzó diciendo que hablaba en nombre de todos los representantes en Cortes de la provincia allí presentes, excepto del diputado señor Muga, quien por su significación de diputado arrocero, hablaría después.

Recordó que en otra Asamblea celebrada no hace mucho, en aquel mismo lugar, cuando festejábamos todos el hecho de haber estrechado los lazos de solidaridad, decía que la más perfecta unión era necesaria para conseguir las comunes aspiraciones, y añadía que en muchas ocasiones habrían de ponerse á prueba nuestra energía y nuestra voluntad, pues nos amenazaban en el porvenir grandes peligros.

"Ved ahora—agregó—que de nuevo estamos congregados aquí para defender nuestros intereses. Yo sabía entonces que era absolutamente necesario agruparnos, porque tendríamos muchas ocasiones de luchar, porque voy imponiéndome de la manera cómo se hacen estas cosas desde arriba y pensaba en el peligro próximo ó remoto.

Yo pensaba que se nos podía atacar en nuestros intereses, pero lo que os confieso sinceramente, es que no pude nunca pensar en que se atrevieran á cometer con nosotros un atropello tan grande, una tan estupenda é inconcebible injusticia, como la de decretar la libre introducción del arroz extranjero.

Pensando en los incalculables daños que esto puede acarrear, creyendo que nadie que conciba la independencia de esta medida puede adoptarla, yo me inclino á creer en que es obra de un régimen de inconsciencia.

Seguramente es que á tiempo que nuestras quejas se desatienden, á tiempo que los datos que ofrecemos para que se conozca la verdadera situación, el ministro prestó oidos á las quejas de algún consumidor de arroz que no consume este producto, y sin reflexión alguna, lanzó esa su disposición peregrina que nos ha congregado hoy.

Y es, en verdad, un desdichado contraste el que se ofrece, pues mientras Europa arde en una hoguera que conmoverá sus cimientos sociales, España se encanta en el pintoresco espectáculo de la provisión de altos cargos y el nombramiento de alcaldes por real orden. (Grandes aplausos.)

Ante el actual conflicto, todos los gobiernos de los países que han tenido la fortuna de permanecer neutrales en esta formidable lucha, se han apresurado á dictar medidas protegiendo de una manera decisiva el desarrollo de las industrias, y han abierto las puertas á la exportación; en cambio, el de España, despreciando este ejemplo, hace todo lo contrario.

Mientras el gobierno se declara impotente para solucionar el problema de la naranja y desoye las demandas de los naranjeros, y queda sin resolver la difícil cuestión de la falta de vagones para el transpote y la de la carestía de barcos y la del encarecimiento de los fletes, etc., si encuentra medio de arruinar la producción del arroz, que es lo único que nos queda.

La agricultura aceptará, sí, un módico derecho de exportación, pero lo que no puede aceptar de ningún modo, es su propia muerte, su ruina cierta. (Aplausos.)

Es ocasión—añadió,—de parafrasear á la madre de Boabdil el Chico, cuando al abandonar Granada, la ciudad de sus sueños, le dijo: "No es tiempo de llorar como mujeres, sino de producirse como hombres". (Grandes aplausos.)

Cuando miles de hombres están luchando por un ideal que acaso no conozcan bien, y ofrecen su vida, nosotros hemos empeñado una lucha por un ideal que sí conocemos bien, por la riqueza de la generación futura.

Valencia no ha regateado en ningún momento á España elementos de vida y de progreso, y por eso precisamente tiene derecho á que se la atienda y á que el Poder central se ocupe un poco más de ella. (Grandes aplausos.)

Los telegramas numerosos que hemos recibido de los obreros del campo adhiriéndose á los acuerdos que en defensa de la producción arrocera adopte la Asamblea, demuestran bien claramente que ésta es fuente de riqueza. Bien saben los obreros del campo, tan obreros como los obreros ciudadanos, que la disposición ministerial significa la ruina de la producción, y por tanto, su ruina, la pérdida de trabajo, la pérdida de jornales, la miseria, en fin.

Porque nosotros—es necesario decirlo,—no luchamos solamente por nuestros intereses, no procuramos por el patrimonio de nuestros hijos, sino que litigamos también por los intereses del obrero, en cuya defensa siempre estamos prontos. (Calurosos aplausos.)

Por eso acudiremos á los Altos Poderes y defenderemos nuestro derecho con toda energía, y tened en cuenta que si nos desatienden, sabremos acudir á la Potestad Augusta del Estado, á un Rey joven y generoso, hijo de aquel otro Rey caballero que en otro tiempo atendió á los arroceros.

Y no perdáis de vista tampoco que aunque la cuestión de las subsistencias es cierta, hay en ella mucho de artificioso. Nosotros estamos dispuestos en toda ocasión á dar soluciones, á dar facilidades en cuanto de nosotros dependa y en cuanto se refiera á las subsistencias, nosotros estamos dispuestos á proponer fórmulas conciliadoras en beneficio de los obreros, pero lo que no podemos ofreceries de ningún modo, es nuestra propia vida, puesto que de nuestra muerte se trata.

Y termino haciendo constar que no nos asustan las consecuencias que se deriven de nuestra campaña, y que, seguros de que nuestra causa es justa, seguiremos luchando hasta conseguir la victoria."

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas por una entusiasta salva de aplausos.

Habla el señor Muga

Inmediatamente ocupó la tribuna el diputado arrocero señor Muga, cuya presencia fué saludada con prolongados aplausos.

"La odisea de la producción arrocera—dice,—ha tenido su epílogo en la real orden del señor Urzáiz, que nos ocupa. Ella significa la muerte de la producción, pero aunque parece que este resultado fatal ha de venir y producirse no es cierto, porque todavía nos queda á todos la suficiente virilidad para no dejarla morir." (Ovación delirante que duró largo rato).

Porque esta no es cuestión política, sino cuestión de intereses de vida ó muerte, una cuestión de intereses sociales.

Rechazó la real orden citada por asegurar que es contraria á lo que dispone el artículo segundo del Arancel.

Hizo un estudio acabado de la real orden, fijándose en que siendo el arroz producción excesiva de la nación, ¿por qué se ha de dictar una autorización de libre importación?

Además, por real orden no se fijan los pensamientos económicos del país. Estas alteraciones han sido objeto, en todas las naciones, de discusiones razonadas y prolijas en los Parlamentos y en el libro, y aquí, en esas condiciones de anormalidad, ¿ha de variarse por real orden?

Sabemos que Inglaterra, Italia, Japón y China consumen su arroz. En las actuales circunstancias no hay posibilidad de importar arroz, por la carestía de los fletes y la del mismo producto. Luego ¿á qué obedece esa parte de la real orden? O es un engaño, ó una temeridad.

Yo he tenido la suerte, no por influencia como se dijo, sino por argumentos, de conseguir que no rigieran los gravámenes sobre el arroz. Ese gravamen no es complementario, porque de él no obtiene beneficio el consumidor y, por lo tanto, no puede admitirse.

El único beneficiado es el intermediario y el Estado. Por lo tanto, solo se conseguiría, gravando el derecho de exportación, sacrificar al productor, sin que el sacrificio llegara al consumidor, que es quien con razón se queja.

Habló de la ley de la oferta y la demanda, que es indestructible, y afirmó que en el problema de las subsistencias, el artículo que menos ha encarecido es el arroz, cuyo precio no puede alterar la economía de una familia obrera por su insignificancia.

Hizo notar que cada vez que se pide autorización para exportar, se recrudece la campaña contra el alza de las subsistencias, cuando el arroz es el que menor precio ha alcanzado en la subida.

Además el ministro ha dicho que los acaparadores se le han acercado proponiéndole medidas alternativas, y yo creo que es hora ya de pedir que se diga quiénes son esos acaparadores y de que cese ya la insidia y el misterio.

El gravamen sería tolerable cuando con él se beneficiara al consumidor, pero como no ocurre así, no es admisible.

Habló luego de sus gestiones con las Compañías Ferroviarias en pro del abaratamiento de tarifas y de la objeción que le pusieron, diciéndole que la rebaja en nada beneficiaría al obrero, si no se complementaba con otras medidas muy importantes.

Pues bien; el gobierno está obligado á adoptar esas medidas, y así tendremos los transportes baratos y ofreceremos más barato nuestro producto, y el beneficio lo obtendría el consumidor. Pero entre tanto, si no ocurre así, cúlpese de ello al gobierno y no á nosotros, que lo procuramos por todos los medios en beneficio propio y ajeno.

Habló de que en el extranjero se evitan estos inconvenientes regulando el precio de los artículos de primera necesidad en Lonjas municipales, donde se fija la remuneración del acaparador y la del intermediario.

Yo no puedo negar la categoría social del comercio; yo ya sé que es un elemento necesario, indispensable, hasta de civilización, y por el cual se hacen las modernas guerras, pero es que tengo en mi poder un gráfico donde constan las fluctuaciones del precio de Lonja y Molinería, y veo que no es casi apreciable la diferencia de este precio, y deduzco que el intermediario se beneficia más de lo debido y todos perdemos con ello.

De ahí la necesidad de la tienda reguladora de la municipalización de este artículo, como de otros de primera necesidad, único medio de abaratar las subsistencias.

Hace historia de las dificultades que tuvieron unos valencianos, que por consejo suyo establecieron en Madrid una tienda reguladora, y añade que otros valencianos que después establecieron un despacho análogo, tuvieron que ser protegidos el primer día por la Guardia municipal, pues se protestaba de su instalación considerándola perjudicial por aquellos á quienes no convenía.

¿Por qué razón, pues, unos han de sufrir las tasas y otros no?; ¿no vivimos en condiciones que hacen precisas esas medidas de sacrificio? Pues que éste llegue á todos.

En el comercio no debe fluctuar el precio diario de Lonja. Los comerciantes acaparan cuanto pueden á bajo precio, y cuando suponen que puede sufrir un alza el producto, se adelantan á todo y lo venden á precios excesivos. Y esto que no podemos nosotros evitar y si las autoridades, ¿hemos de pagarlo nosotros? Sucede como cuando en poco espacio se plantan muchos árboles: en busca del sol, todos crecen en demasía. Así los comerciantes todos, aumentan en demasía el precio de lo que venden, por el número excesivo de los que hay. Y como ellos están organizados magníficamente, y el consumidor está magníficamente desorganizado, eso es todo.

El gravamen no resuelve nada porque á mayor precio, menor demanda de producto y en esa escasez de demanda está contenido implícitamente un gravamen de exportación.

El gobierno del señor Dato tuvo tiempos más difíciles. En los países beligerantes, ante el temor de que faltasen elementos de vida, se abrieron las puertas á la importación y el gobierno español, temiendo que la codicia obrara el hecho de dejar sin los necesarios elementos de vida, sin las suficientes subsistencias á la nación, prohibió que se exportasen.

Pero ahora es distinto porque estamos en una época crónica, dentro de lo anormal y tenemos derecho á pedir al gobierno que estudie el problema de nuestras aspiraciones y que las satisfaga.

Bien está que paguemos el gravamen de exportación cuando llegue el beneficio al consumidor, como antes se ha dicho, pero mejor sería que el gobierno aplicara la rebaja del Arancel á otros muchos productos.

Insistió en la necesidad de acercar al productor al consumidor, único medio de suprimir al intermediario codicioso.

Se extendió en otras consideraciones, y al final de su hermoso discurso fué objeto de una ovación.

Se leyó una proposición del señor Alamar, solicitando que la Asamblea se ocupase de pedir el abaratamiento de los transportes terrestres. Se tomó en consideración.

Seguidamente, el secretario dió lectura á las siguientes conclusiones, que fueron unánimemente aprobadas en medio de grandes aplausos:

Las conclusiones

Primera. Se acuerda protestar enérgicamente de la totalidad de las disposiciones contenidas en la real orden, fecha 1.° de enero, que hacen referencia á gravar en 4'30 pesetas los 100 kilos de arroz, y autorizar la libre importación de los arroces extranjeros, y, en su consecuencia, pedir de los Poderes públicos la derogación de la citada real orden.

Segunda. Si el gobierno desatendiera la petición contenida en la conclusión anterior, se recurra á S. M. el Rey, como primer agricultor de la nación.

Tercera. Esta Asamblea, compuesta de corporaciones creadas para el fomento de la agricultura, de productores de arroz, así propietarios como colonos, industriales y comerciantes, que actúan sobre dicha gramínea, tanto asociados como no asociados aún á la Cámara Agrícola Arrocera de la provincia de Valencia, confieren plenos poderes á la junta directiva de esta Cámara para que lleve á cumplimiento las conclusiones aprobadas.

* * *

Terminada la Asamblea, que finalizó á la una de la tarde, el presidente, señor Beltrán, con los representantes en Cortes, seguido de todos los asambleistas, se dirigió al gobierno civil, donde una comisión hizo entrega al gobernador, señor Cortina, de las conclusiones acordadas.

La entrega en la Administración de LAS PROVINCIAS de
25 VALES
como el presente, da derecho a retirar un billete para el sorteo del magnífico
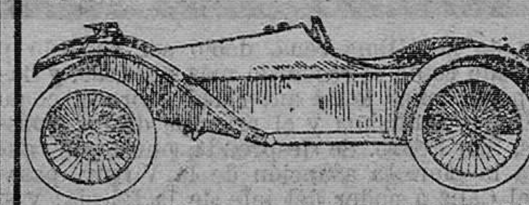
Automóvil CARDEN
que esta empresa regala a sus favorecedores.
6 de Enero de 1916

¡Caldereros en cobre!
Hacen falta buenos operarios en los TALLERES GOMEZ.—GRAO.

HABLANDO Á LOS PROFANOS

EL CALIZ DE LA SANTA CENA

Algunas noticias sobre esta reliquia.---Cómo fué utilizada por Jesucristo; llevada á Roma; trasladada á Huesca, y traida á Valencia

El Cabildo Metropolitano, acogiendo, en parte, una idea felicísima de nuestro sabio amigo, el canónigo señor Sanchis Sivera, que ha hecho, en estas columnas, tan conocido como fundadamente apreciado, el pseudónimo de "Lázaro Floro", y defiriendo á la unánime aspiración de los católicos, procederá hoy á exponer á la veneración de los fieles, en la Sala Capitular de nuestra Iglesia Catedral, el Santo Cáliz. Su traslado del sitio que ocupaba á este otro, donde se han realizado, previamente, las obras adecuadas, se efectuará con la solemnidad que hemos venido anunciando y con sujeción al ceremonial que dábamos ayer.

El ofrecimiento de estas facilidades para acercarse los creyentes á la Divina reliquia, en la que Jesucristo convirtió el vino en su sangre y la dió á sus Apóstoles, instituyendo el Sacramento de la Eucarestía, nos brinda una coyuntura, que estimamos favorable, para la divulgación de noticias relacionadas con presea tan veneranda del joyero de la Catedral. Sin disputa es la de más valor, porque en el ágata de su copa Dios posó los labios; reliquia capaz de satisfacer el orgullo y la ambición más legítimos de todo creyente; timbre de gloria de la Iglesia valentina... Esto nos mueve á escribir algo sobre el divino *Grial*, recogiendo, en un ramillete de noticias, las que hemos creido más interesantes de varios libros—el titulado *El Santo Cáliz*, del doctor Sanchis Sivera, entre otros;—brindando el trabajo á nuestros lectores que las desconozcan. No tiene otra finalidad este artículo, de modesta y fácil vulgarización.

La historia bibliográfica del Santo Cáliz, á pesar de ser éste venerado desde el tiempo de los Apóstoles, es muy escasa. Ni los más minuciosos autores que detallan las reliquias, guardadas, celosamente, en nuestra Basílica, se ocupan al detalle de ella, la primera, la más cara; y cuando lo hacen es como de corrido. Se puede afirmar que lo más completo que sobre tan interesante particular se ha escrito y se conserva, es un *Sermón* del P. Rodríguez, religioso trinitario, predicado en la festividad del Santo Cáliz, en Valencia, á 21 de septiembre de 1686; treinta pliegos de una *Historia del Sagrado Cáliz*, comenzada por el canónigo penitenciario de la Catedral, don Vicente Noguera, é interrumpida por su muerte; un tratado del religioso carmelita fray Luis Portolés, que falleció en 1705; el resumen de todos estos trabajos, hechos en un volumen muy erudito, en 1736, por don Agustín Sales, y el interesantísimo y documentado libro, ya aludido, de "Lázaro Floro", verdadera historia de la Santa reliquia, en que se consignan noticias, hasta entonces ignoradas, y el fruto de las más severa, racional y sagaz observación.

En el tesoro inmenso de reliquias que guarda nuestra Catedral, haciéndola, en este respecto, una de las más favorecidas del arte, descuella, por su alto valor intrínseco, por su historia y el adorable empleo que de ella hizo Cristo, nuestro Señor, una singularísima, ante el que se vienen postrando desde los Apóstoles, todos los cristianos: á la que Emperadores, Reyes, sabios, potentados, artistas, han rendido los homenajes de su adoración: el Santo Cáliz con que nuestro Redentor consagró la noche de su última cena.

Este admirable Cáliz, que tiene 17 centímetros de altura, es, desde el punto de vista artístico, una obra notable. Consta de una *copa*, de ágata, de la llamada cornerina oriental; de color rojo obscuro, algo traslúcida, de forma semi-esférica y tamaño de una naranja grande—con un diámetro de nueve centímetros;—de la *vara*, de siete centímetros, con su nudo, dos *asas* que, naciendo del extremo de la misma, llegan hasta la base de la *copa*, y del *pié*, de forma semioval. *Vara* y *asas* son de oro purísimo; con diferentes y primorosos adornos burilados, de exquisito gusto griego. El *pié*, del mismo color que la *copa*, parece ser de concha y está guarnecido alrededor y medios, de oro, con 26 perlas finísimas del grueso de un guisante—faltan dos, pues en los inventarios antiguos se hacía constar 28,—dos rubíes y dos esmeraldas de gran valor. La *copa* no tiene guarnición ni adorno sobrepuestos, y los del *pié* lo son, al parecer, obra de los siglos XIII ó XIV.

Hállase colocado el Santo Cáliz sobre los brazos de cuatro ángeles alados, que posan sus rodillas sobre una peana ó plano, de 24 centímetros. Este y los ángeles son de plata, y su construcción muy moderna.

Pero el Cáliz que, tan celosamente, se guarda en nuestra Catedral, ¿es, de cierto, el que utilizó el Salvador del mundo en la última Pascua? Se puede contestar categóricamente, que sí.

Su realidad aparece bien clara desde el año 1399, en que se habla de él, por vez primera, en un documento público. Y aunque antes de esta fecha no tiene verdadera historia, tal como hoy se exige, lleva, sin embargo, el Santo Cáliz, en sí mismo, el sello indeleble de la autenticidad, sancionada por una tradición jamás interrumpida. La verdadera crítica, en lo concerniente á la identidad y hasta á la autenticidad de las reliquias santas, no reclama una certeza metafísica, ni aún física, por ser suficiente moral. Ninguna reliquia de la Pasión de Nuestro Señor tiene probada su autenticidad con documentos apodícticos en lo referente el período anterior de las Cruzadas. Pero el Santo Cáliz, además, tiene en su favor, más argumentos que todas aquellas reliquias, incluso la Sábana Santa de Turín, cuya autenticidad declaró, á pesar de carecer de documentos bastantes, la Academia de Ciencias de París, en su memorable sesión de 12 de abril de 1902, declaración más significativa y concluyente, por haber sido firmada por un incrédulo y un racionalista.

La tradición constante y la unanimidad de esta tradición, es argumento con gran fuerza probatoria, de la autenticidad é identidad de la Divina reliquia; tradición que alimentó infinidad de leyendas; que inspiró sinnúmero de poemas; fuente, en todas las literaturas, de páginas de belleza inmarcesible, que aun ahora son goce del espíritu; satisfacción del buen gusto. Y es de notar que todas estas leyendas y poemas, lo mismo las compuestas en Francia, á raíz de la expedición carlovingia en apoyo del valí de Zaragoza en el año 777; que en el de Cristién de Troyes ("Parceval ó cuento del Grial"—1175); que el "Parzival" de Wolfram de Eschenbach, y tantos otros que han enriquecido la literatura caballeresca, en todos, aparece como fondo á las proezas de las letras, el paisaje salvaje y abrupto de las montañas de Aragón, sin duda los parajes donde se levantó el monasterio de San Juan de la Peña, en cuya primitiva cueva estuvo el Cáliz, depositado y oculto, varios siglos.

Veamos cómo prueban, además, los autores, la autenticidad de la Santa reliquia hasta su entrega á nuestra Catedral en 1437. Desde entonces existen documentos fehacientes.

Según el Evangelio, Jesús, llegado *el día de los ázimos, en que era preciso matar la Pascua* (el cordero pascual), envió á sus discípulos Pedro y Juan, á casa del que es llamado en los Libros Sagrados "Padre de familias", quien *tendríale* dispuesto ya lo necesario. Respecto de quien fuera el "Padre de familias", no existe unanimidad. Parece, sin embargo, que fué un varón llamado Chusa, procurador y tesorero de Herodes Antipa; hombre riquísimo; discípulo íntimo, y familiar del Redentor; el cual Chusa preparó, en honor de su Maestro, el cenáculo más soberbio que sus inmensos tesoros le consintió, adornándolo con pompa y elegancia como era costumbre de los grandes señores servirse en sus cenas y convites, de cálices preciosísimos, especialmente de piedras extrañas y de gran valer, con guarniciones de oro. Le ofreció á su Maestro el mejor que tenía; su joya más estimada: el Cáliz que se venera en nuestra Catedral.

Crucificado el Señor, es seguro que todas las reliquias que eran testimonio material y vivo de la obra admirable que produjo su muerte, no quedarían abandonadas, y á merced de los perseguidores de los cristianos. El

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy jueves, en la iglesia de San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Dolores Falcó Serrano

VIUDA DE LLORENTE

en cumplimiento del octavo mes de su fallecimiento

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de la Seo de Urgel, y el Ilmo. Sr. Obispo de Fessea, han concedido las indulgencias de costumbre á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

Cáliz de la última cena, debió ser cuidado y venerado como el recuerdo más precioso, y nadie podía tener tanta autoridad sobre él como la Virgen Santísima y el príncipe de los Apóstoles, San Pedro. Se desprende, pues, que ocurrida la gloriosa asunción de la Virgen, pasaría el Cáliz á poder del jefe de la Iglesia; y si estuvo, desde el principio, en manos de San Pedro, sería recogida y venerada la preciosa reliquia por su sucesor. Se debe, pues, concluir, por afirmar, que el Santo Cáliz fué llevado á Roma por San Pedro, y que allí se le dió apropiado culto, hasta los tiempos del Papa Sixto II.

Decretada por el Emperador Valeriano una de las feroces persecuciones contra los cristianos, en la que halló su martirio Sixto II, éste entregó á su diácono, después San Lorenzo, el tesoro de los creyentes, sus riquezas y sus joyas, y entre ellas, el Santo Cáliz. Repartiólas éste entre sus compañeros para que fueran libradas, más fácilmente, de la rapiña de Valeriano, y envió á Huesca, su ciudad natal, la preciada reliquia, con una *carta suya*, como consta por tradición constante en todo el reino de Aragón, y se hace mérito en infinidad de textos de autores españoles, de todos los tiempos.

Invadida España por los moros, se extendieron por toda la Península como una inundación que solo respeta los picos más altos, en los que, henchidos de entusiasmo patrio, exaltándose su fé y avivado su amor á las tradiciones, aprestáronse los señores, con sus vasallos, á la defensa de su suelo, comenzando la gran epopeya, de ocho siglos, de la Reconquista. Excusado es decir que los cristianos se llevaron los objetos de más valor, entre ellos, las reliquias, y lo mismo hizo Andeberto, obispo de Huesca, que los ocultó en la cueva de San Juan de la Peña—por los años 713;—y en ella fijó su residencia, y ejerció su ministerio, con el título de obispo de Aragón, y la continuaron sus sucesores hasta 1060, en que la silla episcopal fué trasladada á Jaca. Sobre la cueva se fundó después el monasterio de su mismo nombre.

Hallándose en Zaragoza el Rey de Aragón y de Sicilia, Don Martín el Humano, mostró deseos, por mediación del obispo titular de Atenas, cerca del Prior y Comunidad del monasterio de San Juan, de poseer el Santo Cáliz para enriquecer el tesoro religioso que guardaba en su Palacio de la Aljafería; y defiriendo el monasterio á la gestión real, le fué cedida la divina reliquia, según escritura de donación hecha en 26 de septiembre de 1399, cuyo documento original, hállase en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona. En la escritura se hace mención de que el Cáliz fué enviado de Roma con una carta de San Lorenzo.

Apenas llegó á Valencia el Rey Alfonso V, descendiente de don Martín el Humano, que en su viaje desde Nápoles á España había saqueado á Marsella y apoderádose de las cadenas que cerraban su puerto, y del cuerpo de San Luis, obispo de Tolosa, resolvió entregar ambas gloriosas preseas de su valerosa hazaña á la Catedral valentina, juntamente con otras muchas alhajas y reliquias. Y, en efecto: en 11 de abril de 1424, según escritura pública, hizo donación de ellas.

En la relación inventariada de ellas, no figuraba el Santo Cáliz que en 1437 aún estaba en la capilla del Palacio Real de Valencia, y de donde fué trasladado, con otras reliquias, á la Catedral, en 18 de marzo, según el documento siguiente, traducido del valenciano:

"Sepan todos y cada uno, que como el honorable mosén Antonio Sanz, canónigo y pavorde de la Catedral de Valencia, capellán mayor de la capilla del muy alto señor Rey, tuviera en su poder y custodia ciertas reliquias y joyas de la capilla del dicho señor, y, por muerte de aquél, las referidas reliquias y joyas están en peligro de perderse y desaparecer; y por esta razón, el muy alto señor don Juan, Rey de Navarra, gobernador y lugarteniente general del susodicho muy alto señor Rey, el cual estaba entonces personalmente constituído en la ciudad de Valencia, ha proveído y mandado que las indicadas reliquias y joyas sean inventariadas en inventario público, y puestas en la secretaría de la Catedral de dicha ciudad y conservadas en ella, juntamente con las otras reliquias, joyas y bienes de la misma Catedral, para su conservación y guarda. Por tal, el lunes, á 18 de marzo del año de la natividad de nuestro Señor, 1437, los honorables don Francisco Baró, tesorero del señor Rey de Navarra, y don Bernardo Estellers, regente en el oficio de maestro nacional de la Corte del mismo señor Rey en el reino de Valencia, por interés y parte del dicho señor, y mosén Francisco Daries, mosén Juan Llanzol, maestro Antonio Bou y micer Ganderico Soler, canónigos de dicha Catedral, por el honorable Cabildo de aquélla para ello especialmente deputados y por interés también de la misma Catedral, en cuya sacristía las indicadas reliquias y joyas, según arriba se dice, se deben poner y conservar, llamados y convocados para esto. Don Pedro de Angresola por parte del dicho señor Rey, y Jaime de Monfort, notarios públicos, por parte del honorable Cabildo, para esto deputados y en poder de aquéllos, hicieron documento público de las reliquias y joyas, en la forma siguiente: Primeramente, una caja de pino, cubierta de tela encarnada, ribeteada de cinta blanca con escudos de Aragón y de Sicilia, dentro de la cual fueron encontradas las joyas y cosas siguientes: Idem, el Cáliz en que Jesucristo consagró la Sangre el Jueves de la Cena, hecho con dos asas de oro, cuyo pie, del mismo color que el Cáliz, está guarnecido alrededor de oro con dos rubíes y dos esmeraldas en el pie, y con veintiocho perlas comparadas al grueso de un guisante alrededor del pie de dicho Cáliz; dice el perito don Francisco Ferrer que dichos rubíes son granates..."

Creemos, por todo lo dicho, demostrada evidentemente la identidad del Santo Cáliz que se venera el Valencia, con el que existía en San Juan de la Peña, el cual era el mismo, según tradición universal y bastante documentada, que usó nuestro Divino Redentor en la noche de la Cena, y que informó la literatura caballeresca medioeval al convertirse su primitiva historia en leyenda popular.

La Iglesia y pueblo valentino han rendido siempre un efusivo y solemne culto á la venerada reliquia, que era sacada de la sacristía de la Catedral, donde fué depositada, y expuesta al público. Estaba de ordinario encerrada en el Relicario, hasta que en su testamento, el canónigo don Honorato Figuerola, dejó un importante legado para que se le hicieran solemnísimos cultos seis meses después del día del Corpus, verificándose, entre otros, una procesión que debía recorrer la carrera de la fiesta de la Eucaristía. También dejó otra manda para la construcción de una Custodia, la que hizo de plata el artífice valenciano Jorge Cetina.

También era sacado el Santo Cáliz y se veneraba con ocasión de las fiestas de Jueves y Viernes Santos. Por cierto que en uno de éstos —3 de abril de 1744,—actuando de preste el arcediano don Vicente Frígola, y asistiendo el arzobispo Mayoral, al ir aquél á sacar del cofrecito en que se guardaba la venerada reliquia, escurrióselé de sus manos y cayó al suelo, rompiéndose la copa en dos mitades, y de una de éstas, dos pedacitos pequeños, del labio. La conmoción que se produjo fué inmensa, pero acorriendo el Cabildo á remediar la desgracia, aquella misma tarde llamóse al platero J. Vicent, quien, con sus dos hijos, Luis y Juan, recompuso, sin señal exterior visible de unión ó layamiento, lo que se había roto.

...Y se cuenta que el venerable canónigo don Vicente Frígola sufrió tal impresión, que á poco murió.

Desde entonces, y para prevenir otro accidente desgraciado, se usa un Cáliz de oro, donado, por cierto, por el propio canónigo Frígola.

El importante concurso que tomaba la ciudad en la fiesta del Santo Cáliz, en la época foral, se patentiza bien claramente con leer el ceremonial que se empleaba. Creemos interesante el transcrito, tomándolo del *Libre de les asistencies*, que escribió Juan de Valda el año 1667, y cuyo original se conserva en el Archivo del Ayuntamiento. Dice así, en el folio 65:

Lo día de la Exaltació de la Santa Creu, que es á catorce de Setembre, es fa cascun any la procesió del Sant Cáliz ab que Christo Redentor nostre la nit de la Cena instituhí lo Santisim Sacrament de la Eucarestía, lo qual Cáliz está custodit y venerat en la sacristía de la Seu. Dos ó tres dies ans de ferse esta processó, acostumen anar ab embaixada á la Ciutat dos capitulars, juntament ab lo administrador de la festa, que es un parent del doctor y canonge Honorat Figuerola, quondam, Inquisidor Apostólich, que fonch lo instituhidor de la festa y deixá renda pera la festa y processó. Quant van los dits capitulars y administrador á donar esta embaixada, los señors jurats se alcen de les cadires y van á rebrels á la porta de la mateixa cambra, y de allí tornen acompañantlos fins á la tribuna, y ans de muntar á ella es fan moltes cortesies, y finalment, munten primer lo administrador y canonges, y es sehuen en les cadires de vellut, posantse los dos jurats en Cap enmig, perque en estos cassos no acostuma ni deu obrirse la Ciutat. Y lo administrador es seu á la ma dereta del jurat en Cap dels Cavallers, hu dels canonges á la esquerra del jurat en Cap dels ciutadans, y si ya altre canonge es seu á la ma dereta del jurat segon dels ciutadans, y están aixi graduats y seyts, lo administrador y canooge ó canonges donen la embaixada á la ciutat, que es, en suma, convidarlos pera que lo día de la Exaltació de la Creu asistixquen á la Seu al offici y sermó, y acompañen la processó del Cáliz, y en haver donat la embaixada y respost los senyors Jurats que anirán á la festa, es despedixen alsantse de les cadires y acompañantlos fin fora del concell, de ahon sen van los de la embaixada, y sen tornen los Jurats á les cadires. Lo dia de la Exaltació de la Creu se junten los senyors Jurats en la Sala, y á hora competent se possen les gramalles y van á la Seu, juntament ab lo administrador de la festa del Sant Cáliz, que com se ha dit, es un parent del instituhidor, y al present es don Achileo Figuerola, canonge de la Seu de Valencia, lo qual va en mig dels dos Jurats en Cap, que van davant, y los demés apres per son orde, y en arribar á la capella major se sehuen lo Jurat en Cap dels cavallers al Cap del banch de la part del Evangeli lo administrador al costat, lo Jurat en Cap de Ciutadans al Cap del banch de la part de la Epístola y los demés conforme sa graduació, y en esta forma asistixen al offici y sermó, y concluhit lo offici se tornen á llevar les gramalles y sen van á la Sala, despedintse del administrador en la llongeta de la Seu.

Lo mateix día de vesprada, á hora competent, los senyos Jurats van á la Sala, ó ahon se visten les gramalles, y ab elles van á la Seu en lo administrador, en la mateixa forma que havien anat dematí, y es possen en la capella major, ab lo mateix orde que havien estat de matí, vehuen la processó, y al baixar la reliquia, aixen de la capella, posant en mig al administrador los dos Jurats en Cap, fan la volta ordinaria, que es la mateixa de la processó del Corpus, y en haver tornat á la Seu y haventse despedit dels canonges, sen van per la porta dels Apóstols, y despedintse del administrador en la llongeta, sen van á la Sala á llevarse les gramalles.

En otro ceremonial más moderno, pero también de la época foral, se halla la misma relación en castellano, algo más detallada y con cuadros que indican el lugar que ocupaba cada uno de los Jurados, en todos los actos referentes á esta fiesta.

Dejamos para otro momento recoger la impugnación que escritores doctos é investigadores sagaces hacen de la pretensión de varias ciudades de Europa de poseer el Santo Cáliz que Jesús utilizó en su última Pascua. Creemos que los datos espigados en trabajos histórico-religiosos, y que, sin aliño, hemos ido trasportando á nuestras columnas, prueban y justifican el orgullo de Valencia por guardar en el joyero de Catedral, presea como esa, santificada por los labios de Jesús...

G.

AVISO

Participamos á nuestros favorecedores, que ha sido tanta la demanda de los almanaques patentados DOMENECH, que en los pocos días que han estado á la venta, se ha agotado la tirada.

Seguiremos, pues, sirviendo á quien nos presente el vale que va á continuación, solamente el blok infantil, conteniendo 732 cantares populares, al precio de 10 céntimos.

VALE

La entrega de este VALE en la Administración de LAS PROVINCIAS, calle del Mar, 29, dá derecho á retirar un blok de los "Cantares,, por 0'10 ptas.

Los suscriptores de LAS PROVINCIAS podrán retirarlo, por este precio, con solo la presentación del recibo corriente.

Valencia

—¡Noche de Reyes; bella noche, llena de esperanzas infantiles, como de estrellas el cielo...! Noche mágica en que todos los espíritus vibran con un idéntico anhelo; y florecen en el pecho de nuestros hijos flores de esperanza y en los nuestros, flores de alegría, al considerarnos capaces de colmarla... Noche hermosa, en que ellos, maldormidos por el ansia agridulce de toda espera, despiertan con el sol; y noche feliz para nosotros, al poder, siquiera una vez en la vida, recrearnos en su dicha, que nuestras manos afanadas les lleva como presente divino... ¡Cuán barata y fácil la felicidad de los pequeños! ¡Cómo la estrujan ellos, igual que á un fruto de oro, sazonado y dulce, en sus manitas juguetonas y como la ambrosía que suelta, son lágrimas de dicha en nuestros ojos, miel en nuestros labios, jamás hartos de besarles...! Noche feliz de los pequeños, y, sin embargo, la noche más dichosa para los mayores, como el azul del mar es el de sus aguas y el del cielo que en ellas se retrata...

Y esta mañana, al despertar los ángeles de los hogares, éstos se llenan, como por rayos del sol, con la alegría callejera de la noche anterior; con el alborozo vibrante en bazares y tiendas de juguetes; y son unas horas en que todos, en las casas, parecen respirar una atmósfera de dicha, ¡cómo formada por risas de pequeños...!

¡Gran día, para todos, hombres y niños, el día de Reyes! Que en el hogar de cada lector de LAS PROVINCIAS, se bendiga este día, como lo haremos nosotros, viendo en los ojos de los pequeños llamear la luz de un ansia colmada...

—Ayer se remitió al ministro de Fomento el informe de la Diputación provincial sobre el asunto de la constitución de la Junta de Obras del Puerto.

—Los Seguros Mutuos, (p. Figuereta, 1) no han cobrado nada á sus asegurados en 39 años (desde 1876).

—Ayer ingresó en la Caja de la Diputación la cantidad de 1.800 pesetas, importe de todo el repartimiento por contingente durante el año 1916, el alcalde de Real de Montroy.

A pesar de este rasgo, demostración muy elocuente de una excelente administración, la pasión política se había encargado de destituir á tan digna autoridad.

—El Teatro de los Niños, precioso juguete educativo y moral, se vende en todos los bazares.

—La cotización oficial de las subsistencias en Valencia fué ayer la siguiente:

Trigos, de 36 á 40 pesetas los 100 kilos.

Harinas, de 45 á 51.

Alubias, de 60 á 61.

Patatas al por mayor: Los mismos precios.

Ganados en canal: Vacuno, á 2 pesetas kilo; lanar, á 1'95, y cerda, á 2'05.

Al detall en carnicerías:

Vacuno: Filete, á 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 3; de segunda, á 2'60; con hueso, de primera, á 2; de segunda, á 1; hueso, á 0'50.

Lanar: "Cabets", á 2'80; chuletas sin torna, á 2'70; pierna, á 2'40, y espalda, á 2.

Cerda: Lomo, á 3'50; magro, á 2'80; costillas, de 2 á 2'20; tocino, á 2, y manteca, á 2.

—Nájera, dentista; Barcas, 11, principal.

—¿Queréis no toser más? Pedir en todas las farmacias pastillas de San Blas. Curan picazón y cosquilleo de garganta. Depósito general, farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Ayer, en el correo de Madrid, llegó el marqués de Cruilles, y en el rápido de la Ciudad Condal marchó el gerente de la empresa de la plaza de Toros de nuestra ciudad, don Salvador Alcalá.

Anoche, en el rápido de Madrid, vino á Valencia, con objeto de pasar unos días en compañía de su íntimo amigo el gobernador civil, señor Cortina, el senador don Enrique Alba, hermano del ministro de la Gobernación.

En la estación esperaban al distinguido viajero el gobernador civil y el senador señor Castro.

—Clínica Dental.—FONT FERRANDO, odontólogo militar, San Vicente, 21, y Abadía San Martín, 2, principal.

—Jarabes puros de azúcar, ARMERO y MARTINEZ YMBERT. Pascual y Genís, 13.

—Nuestro estimado colega de Barcelona *El Noticiero Universal*, publica la siguiente noticia:

"Ha quedado abierta en la Asociación Náutica Española una suscripción en favor de las familias de sus consocios don José Miquel Segarra, don José Montis, don Luis Guinart y don José Rodríguez Oris, perecidos en el naufragio del vapor "Mariano Benlliure".

—Estrenas: VEST POCKET KODAK produce fotografías tamaño tarjeta postal. Pesetas 45. Pedir catálogo gratis. Droguería San Antonio.

—Dicen de Madrid que el ex-concejal y catedrático de esta Universidad, don Francisco de P. Amat, presentó á don Antonio Maura una carta adhesión á la política maurista, suscrita por 36 concejales de distintos Ayuntamientos del distrito de Segorbe.

El señor Maura felicitó al señor Amat por sus trabajos de reorganización del partido en el mencionado distrito.

—GARAGE VICTORIA.—Representación de los automóviles N. A. G.—Compraventa de autos de ocasión. Taller de reparaciones. Teléfono 334.

—La Junta provincial de Sanidad se reunirá en el despacho del señor gobernador mañana, á las seis de la tarde.

—PEDIÑON, remedio radical para sabañones. Estuche 1 peseta. Droguería S. Antonio.

—En el negociado de Autorizaciones para emigrar, del gobierno civil, fué ayer tan grande la concurrencia de solicitantes, que apenas se podía entrar en la secretaría. Ello prueba que el terrible desmembramiento de brazos obreros que hasta ahora daba un contingente escaso en nuestra región, ha aumentado considerablemente y amenaza con dejar exhaustos de trabajadores los pueblos de la provincia.

Es justo y humano que todos busquen el bienestar, ó por lo menos el mejoramiento de su situación donde crean hallarlo, pero si esto es á costa de las energías y vida de nuestra patria, debemos lamentarlo, y con mayor motivo, si se tiene en cuenta que muchos de los que se van no tardan en regresar á sus tierras desilusionados y maltrechos, sin haber encontrado lo que creían.

—Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, tomando la "Piperazina doctor Grau". Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—En la "Joventut Valencianista" dió anoche la anunciada conferencia el distinguido valencianista don José Jiménez Fayos, que demostró gran erudición en lo concerniente al tema de su conferencia, que versó sobre la personalidad valenciana, y expuso citas de Bardina, Torrás, Escolano, Prat de la Riva, Gandía, Fullana y otros notables escritores y filólogos.

El selecto y numeroso público que ocupaba el local salió muy satisfecho de la labor del señor Jiménez.

—Quien padezca de anemia ó debilidad general, se curará pronto si usa la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA.

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrios de carnes, 5.477'86 pesetas; por inspección veterinaria, 275'80; por peaje, 44.—Total, pesetas, 5.797'66.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Noticias militares

—Ayer cumplimentó á las autoridades militares el general de brigada don Antonio Vallejo, que, como saben nuestros lectores, se halla en Valencia en situación de cuartel.

—Siguiendo la costumbre, cuyo origen se desconoce, hoy, festividad de los Reyes, celebrarán la Pascua los señores generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Las tropas de la guarnición vestirán de gala, y entre los señores jefes y oficiales se verificará el correspondiente cambio de tarjetas, habiendo dispensado los señores generales de la presentación á sus subordinados.

—Ha sido ascendido á comandante de la Guardia civil nuestro queridísimo amigo don Ricardo Martínez.

La enhorabuena más cumplida enviamos á tan culto jefe.

Tribunales

—Salas de lo Criminal.—En la barca "San Juan", que se perdió en los últimos temporales, hallábanse jugando el año pasado varios muchachos del Grao. El patrón, Carmelo Bernat Simó, presentóse, empezando á repartir cachetes entre la gente menuda. Uno de los muchachos cayóse al suelo, produciéndose lesiones, por lo que fué procesado el Bernat Simó, quien compareció ayer en la Audiencia. En defensa del acusado informó don Juan Antonio Campillos Orts.

—Un extranjero, llamado Rubén Cethiguers, que se encontraba embriagado, promovió un escandalazo, haciendo, además, un disparo al aire. Detenido, ingresó en la cárcel hasta ayer, en que se vió el proceso que se instruyó por los motivos dichos. En defensa del procesado informó don Buenaventura Guillén Engo.

—Celebróse la vista de otra causa por estafa, atribuida á Rosa Ferrer Cortell y otro, á quienes defendieron don Emilio Martí y don Emilio Borso.

—Pablo Castillo Corbín, que agredió á unos guardias, compareció también, siendo exculpado por don Joaquín Manglano.

—Sala de lo Civil.—Los letrados don Vicente Chabás y don Juan Tormo Artés informaron en la vista de un pleito sobre pago de cantidad.

Notas de sociedad

Dicen de Barcelona que ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Juncadella para nuestro distinguido paisano y estimado amigo don Diego de León y Núñez Robles.

Escolares

En este rectorado se han recibido los siguientes títulos de maestro á favor de don Manuel Torregrosa Ruiz, don Isidro Espinosa Alcaraz, don Joaquín Orero Bayo, doña María P. Porcar Hinojosa y doña María F. Cordellat Zaragozá.

—Para el día 15 del actual se convoca á todas las señoras maestras que hicieron oposiciones á escuelas de turno libre y que aprobaron sus ejercicios, para proceder á la elección de plazas, cuyo acto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.

Noticias teatrales

Hoy se darán en el Principal dos grandiosas funciones. Por la tarde, á las 5'30, será la séptima función del primer abono á *matinées*, poniéndose en escena la magnífica opereta en tres actos, del maestro Darclée, *Amor enmascarado*, que tan grandioso éxito alcanzó en las funciones que se dieron durante la temporada, y en la cual sobresalen las señoritas Ivanisi y Csillag, y los señores Pasquini, Borghesi y Valle.

Por la noche, á las 9'30, 17 representación del abono de noche, la empresa ha organizado un programa verdaderamente sensacional. A petición del público en general, se representará, por última vez, la tan aplaudida opereta *La viuda alegre*, obra que ha proporcionado un verdadero triunfo á su protagonista, la simpática tiple señorita María Ivanisi y á todos los intérpretes de la compañía Caramba.

En honor al público y en el intermedio del segundo al tercer acto, la orquesta, dirigida por el maestro Belleza, repetirá la magnífica pantomima de la ópera del malogrado maestro Usandizaga, autor de *Las golondrinas*.

Terminada ésta, ejecutará la orquesta la Jota de la ópera *Dolores*, del maestro Bretón, que será cantada por la señorita Ivanisi y por los señores Borghese, Consalvo y Molhein y coro general.

Dada la variedad del programa, no es muy arriesgado preveer que el Teatro Principal tendrá uno de los mejores llenos de la temporada.

El sábado por la noche será la penúltima función de la temporada, con el beneficio del señor Cao Enrico Valle, con un programa escogidísimo.

* * *

Hoy se despide la compañía de Ruzafa, dando las tres últimas funciones de la temporada: á las 3'30 de la tarde, *La casa de Quirós*; á las seis, *La casta Susana*, y á las 9'30, *¡Si yo fuera Rey...!* y *La casa de Quirós*.

* * *

En Eslava, hoy se celebrarán tres variadas funciones, en las que se representarán las obras siguientes: á las 3'30, la comedia en tres actos, de don Santiago Rusiñol, *Buena gente*; á las seis, *Puebla de las mujeres* y *La real gana*, y por la noche, á las 9'45, el drama en tres actos *La Pasionaria* y el diálogo de los Quintero, *La Zahorí*.

El sábado, beneficio de Francisco Rodrigo.

* * *

OLYMPIA.—Para hoy jueves, á las 9'30, anuncia este teatro la despedida de la inimitable transformista Fátima Míris, con un selecto programa, poniéndose en escena *Una fiesta en Tokio*, *Una lección de transformismo* y *Teatro variedad*, estrenando también la expresada artista un monólogo, escrito expresamente para ella, por el joven é ilustrado literato don Pedro Gómez Martín.

El sábado, día 8, á las nueve de la noche, debut de la compañía cómico dramática Enrique Borrás, con la preciosa obra del señor Martínez Sierra, *Amanecer*, con asistencia de su autor.

Como ya anunciamos, hoy quedará cerrado el abono para dicha temporada, que promete ser un gran éxito.

* * *

La empresa del circo Sorolla, con el fin de corresponder al favor que el público valenciano le está dispensando, no cesa un momento en procurar dar mayor variedad al espectáculo y anuncia grandes debuts, con los cuales vendrá á reformar por completo su elenco.

Para el 7 se anuncia el debut de la troupe Coppi, famosos acróbatas, cuyo número está formado por tres señoritas y tres caballeros.

El lunes 10 habrá dos debuts y una reaparición: los debuts serán las elegantes olímpicas saltadoras hermanas Rubio, y el clown Vicente con su mula caprichosa, cuyo ejemplar es el más diminuto de esta raza.

Y reaparecerán las focas amaestradas, con la novedad de ser presentadas por su propietario, don Federico Navarro.

También, en vista del éxito alcanzado por la gran troupe Wernoff, la empresa le ha prorrogado el contrato.

Con tales elementos, el circo Sorolla continuará mereciendo el favor del público.

SOCIEDADES

La Sociedad de defensa de propietarios de Pueblo Nuevo del Mar celebrará el próximo domingo, á las diez de la mañana, junta general por segunda convocatoria.

R. I. P.

La misa de Comunión y las demás que se celebren hoy en la iglesia de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña María Eugenia Lloret y Costey

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos la asistencia á cualquiera de dichos actos religiosos.

La Sociedad coral "El Micalet" celebrará junta general extraordinaria para la elección de cargos de la directiva, mañana, á las nueve y media de la noche.

Salón--CINE--Romea

Hoy jueves, día de moda, festividad de los Reyes, grandioso programa. El salón que mayor número de estrenos presenta.—Hoy repetición de la aplaudida película EL INFANTICIDIO DE VALRONEY, 4 partes. 1.800 metros, que tan ruidoso éxito alcanzó ayer en este salón.

LA CAZA DE LA FOCA, natural.

CIRILO COME SALADO, cómica.

Sesiones de 3'30 tarde á 12'30 noche.

Precios: Preferencia, 30 cts.—General, 15.

Próximamente, estreno colosal, extraordinario.

EDICTO

Don Carlos Aisa y Cabrerizo, juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de Valencia.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos ejecutivos seguidos por el procurador don Manuel Viché y Arnau, en nombre del señor director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, contra la viuda de José V. Vilaplana y Compañía, Sociedad en Comandita, he acordado en providencia de diez y siete del actual, sacar á la venta en pública subasta, por término de veinte días, sin sujeción á tipo, las fincas siguientes:

PRIMER LOTE

Una casa compuesta de piso bajo, distribuído y principal, al que conduce una escalerilla de la casa contigua, situada en la Vega, y término de esta capital, barrio de Marchalenes ó Llano de la Zaidía, calle titulada camino de Marchalenes, número 6, antes sin número, ignorándose el de manzana, ocupa una superficie de doscientos doce metros cuadrados, y linda: por la derecha é izquierda, con la casa de los herederos de don José Bernial Aguilar, y por espaldas, con otra de don Francisco Cubells; está bien conservada, en buen estado de solidez, y en su segundo período de vida. Por su emplazamiento, próximo á la Ronda, al Puente de San José, por la renta que produce y es susceptible producir, ha sido justipreciada en trece mil pesetas 13.000

SEGUNDO LOTE

Un edificio situado en término de Paterna, partida de las Eras, no consta el número de policía, consta de casa, habitación en piso y granero en los altos, con once metros y medio de fachada al camino de Bétera, y un deslunado ó cobertizo en la parte posterior, destinado á aperos de labranza y cuadra. Un corral al lado, en el que existen unos lagares y cobertizos, teniendo aquél diez metros treinta centímetros de fachada al referido camino de Bétera. La casa y corral descritos suman una superficie de quinientos treinta y dos metros cuadrados, con fachada al mismo camino de Bétera, en una longitud de trece metros y medio, y adosado al Sur del anterior corral, existe un pequeño cobertizo, destinado á habitación del pastor y corral para ganado, que miden trescientos treinta y siete metros cuadrados, en suma. La superficie total de esta finca, según la actual medición, es de ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados, y linda: por la derecha y Mediodía, con tierras de Timoteo Guillem Suay; por la izquierda ó Norte, con corral de encerrar ganado de Tomás García; por Poniente ó espaldas, con tierras antes de Antonio Llavata, y hoy de la misma testamentaría de don José Vicente Vilaplana, y por Oriente ó delante, con tierras de Francisco Fabado, carretera de Bétera en medio. Por su situación, forma, cabida, estados de las construcciones, renta que produce y puede producir, ha sido justipreciada en cinco mil pesetas........ 5.000

Dos hanegadas, ó sean diez y seis áreas, sesenta y dos centiáreas de tierra secano con un algarroba y algunos frutales, en término de Paterna, partida de Alborchi, formando un corral cercado de pared, que por el linde Este, tiene una puerta que comunica con el corral de la viuda de José Vicente Vilaplana, en cuyos lindes, según los autos son: por Norte, con resto de campo de donde procede, propio de Sebastián Fabado Llavata; por Sur, con tierras de los herederos de Timoteo Guillem Suay, camino en medio; por Este, con corral de encerrar ganado de Tomás García Gimeno, y herencia de José Vicente Vilaplana, y por Oeste, tierra de los herederos de Timoteo Guillem Suay, camino en medio y en la actualidad, linda: por Norte, tierras de José Valero; por Sur y Oeste, camino de cultivo de este partido, y por Este, el corral de la casa de Tomás García Gimeno, y corral de la casa de José Vicente Vilaplana, á la que saca puerta, según antes se ha expresado; justipreciada en mil trescientas veinticinco pesetas 1.325

Para el remate que tendrá lugar en la Sala audiencia de este juzgado, se ha señalado el día doce de febrero próximo, á las doce horas, y se previene á los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, que deberán consignar previamente, el diez por ciento, cuando menos, del valor de cada lote; que el remate podrá hacerse á calidad de ceder á un tercero; que las consignaciones se devolverán á sus dueños acto continuo del remate, excepto la del mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta, y que los títulos de propiedad con los que deberán conformarse, están de manifiesto en la secretaría.—Valencia treinta de diciembre de mil novecientos quince.—*Carlos Aisa*.—El secretario judicial, P. S.: *Ramón Orellano*.

Crónica de SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—A las dos y media de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse del andamio de una obra de la calle de la Libertad, del Cabañal, donde trabajaba, el albañil Juan Durá Faus. Sus compañeros le recogieron y trasladaron á la casa de Socorro del Puerto, donde, reconocido, se le apreció la fractura de los dos antebrazos y ligera conmoción cerebral, calificándose su estado de pronóstico grave.

APOLO PALACIO CINEMATOGRÁFICO

El mejor cinematógrafo. El más cómodo. El más elegante y el más espacioso.

Hoy jueves, festividad de los Reyes, tres grandes secciones á las 3'30 y 6 tarde y 9'45 noche. Exito creciente de la notable canzonetista y bailarina LA ARGENTINITA. Lujosa presentación. Extenso repertorio. En todas las secciones tomará parte La Argentinita, con nuevos couplets, y uno de ellos la Jota Valenciana.—Ultimo día de la grandiosa films, de 2.000 metros, marca Palatino, extraordinaria, LA PANTOMIMA DE LA MUERTE, 5 partes, drama. Interpretada por Leda Gys y Mario Bonnard. Exito de risa, COSAS DE MABEL.

PRECIOS: Palcos con entrada, 4 pesetas; butacas de patio y sillas de piso principal, primera fila, numeradas, 0'60; entrada de palco, 0'50 preferencias, sin numerar, 0'50; generales, 0'25.

Junta de Fomento y mejora de casas baratas

Bajo la presidencia del señor conde de Berbedel, celebró anoche sesión, en las Casas Consistoriales, la Junta de Fomento y Mejora de Casas Baratas.

Fué aprobada, mereciendo los mayores elogios de la Junta, la Memoria anual referente al estado del problema de las habitaciones baratas en esta localidad, al finalizar el ejercicio de 1915, que cumpliendo lo preceptuado en el artículo 12 del Reglamento de 11 de abril de 1912, se ha de cursar al Instituto de Reformas Sociales.

Dióse cuenta de un oficio de la Mutualidad Obrera Valenciana de Empleados de Tranvías, manifestando haber terminado el segundo grupo de ocho casas en la barriada Reina Victoria de Catarroja, y que continúa la edificación de las seis viviendas restantes para completar las 19 de que ha de constar dicho grupo; siendo designado el inspector del trabajo, señor Arias, para que investigue si en dichas edificaciones se cumplen las condiciones técnicas que determina el Reglamento citado.

Fué leída una real orden del ministerio de la Gobernación de 25 de diciembre último, por la que se concede una subvención de 15.994'57 pesetas á la Mutualidad Obrera Valenciana de Empleados de Tranvías, habiendo sido excluidas del concurso la Sociedad Constructora de Casas para Obreros de Valencia, y la Sociedad Cooperativa de Casas para Obreros de Tabernes Blanques, que también la habían solicitado.

Finalmente, y entre otros asuntos del despacho ordinario, el señor conde de Berbedel dió cuenta del estado de sus gestiones cerca de la Caja de Ahorros, para conseguir de dicha entidad otorgue préstamos á las entidades constructoras para el desenvolvimiento de tan interesante problema social, y fueron aprobadas las cuentas correspondientes al ejercicio de 1915.

Olympia

Hoy jueves á las 9'30, despedida de la eminente transformista FATIMA MIRIS, con su selectísimo programa

UNA FIESTA EN TOKIO

UNA LECCION DE TRANSFORMISMO

TEATRO VARIEDAD

y estreno de un monólogo escrito por el jóven literato D. Pedro Gómez Martí.

Precios: palco, 7'50; butaca, 1'50; butaca 2.ª sección, 1 pta.; entrada general, 0'35.

Diario de Avisos

El transformismo en acción

Con motivo de la festividad del día, se ha transformado completamente la exposición de muebles que nuestro querido amigo don Salvador Mustieles tenía dispuesta en los escaparates de su establecimiento, San Vicente, 107. Hoy presenta un hermoso comedor, digno, por su construcción y arte, de los mayores elogios.

Nosotros que conocemos su fábrica, San Vicente, 248, y sabemos el cuidado que pone en la construcción de muebles, no dudamos en recomendar á nuestros lectores las bondades de los géneros de la casa Mustieles.

Subasta voluntaria

En Requena, y en la notaría del Ilmo. señor D. Enrique Tormo, se subastará el día 22 del presente enero, y á las doce horas de la mañana, una casa sita en la calle del Poeta Herrero de dicha ciudad, núm. 21, al tipo de quince mil pesetas á la alza.

La titulación y el pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría.

¡No más humedades!

Con los productos Thermostat se aislan humedades en pisos, paredes y tabiques. Nada se paga hasta después de haber visto el resultado.—Para más detalles, Enrique Martínez, Salinas, 8, principal, de 3 á 6.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 7 en el Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo Patriarca) y en la parroquial iglesia del Salvador de la ciudad de Burriana, serán á intención del alma de

Don Juan Domingo y Fandos

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

R. I. P.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 5, á las 7'30 tarde.

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Decreto sobre la reducción de las plantillas del Ejército.

Declarando que reunen condiciones para ocupar la Dirección de Seguridad los oficiales generales.

Lista de innovaciones introducidas por los gobiernos de Inglaterra y Portugal en las materias cuya exportación tiene prohibida.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta el decreto de reducción de las plantillas.

Otras disposiciones de carácter local que no afectan á esta región.

En el ministerio de Marina

Madrid 5, á las 7'50 tarde.

El vicealmirante señor Miranda, reunió á los periodistas que hacemos información en el ministerio de Marina, obsequiándonos con champagne y cigarros, para solemnizar la entrada del nuevo año.

El ministro, en tono familiar, ensalzó á la prensa, cuya cooperación es utilísima á los gobiernos.

Agradeció la discreción de que dan muestra los periódicos al tratar de asuntos navales, así como la corrección y respeto con que le tratan.

"Yo—nos dijo—soy ministro, pero no político. Con la lealtad é interés que serví al anterior gobierno, sirvo al presente, como serviría á cualquiera otro que solicitase mi concurso."

Afirmó la necesidad de llevar á la industria española la construcción de sumergibles y las pequeñas industrias que de ella se derivan.

Confió en que no ha de faltarle el concurso de la prensa, siguiendo los periodistas dando muestras de su discreción al tratar de los asuntos navales, necesario siempre, y hoy más por las circunstancias por que atravesamos.

DE BARCELONA

Barcelona 5, á las 8'10 noche.

Los radicales y regionalistas

A consecuencia de los sucesos desarrollados anoche, el personal del Ayuntamiento estaba consternado.

Han sido contados los concejales que han acudido á las Casas Consistoriales.

El alcalde prosigue las gestiones para ver de llegar á una avenencia entre radicales y regionalistas, á fin de proceder á la constitución de las comisiones.

El autor de la agresión, Enrique Giráldez, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Pertenece al grupo radical de "Los Jóvenes Bárbaros".

Los obreros catalanes

Han reanudado el trabajo los descargadores de cereales.

Sigue la huelga de los obreros del ramo de construcción.

Secundan el paro los de Badalona.

Los huelguistas han cometido algunas coacciones.

El gobernador civil conferenció con los patronos, quienes parece que no estuvieron todo lo correcto que debieran, y en su vista, el señor Suárez Inclán aconsejará á los obreros que prescindan de los contratistas y trabajen por su cuenta, para lo cual no ha de faltarles el apoyo del gobierno.

Los obreros de las industrias textiles y los llamados del ramo de agua (estampadores, cilindradores, etc.), han acordado pedir aumento de salario para el trabajo nocturno y el realizado en horas extraordinarias.

Si los patronos no acceden á la petición, se declararán en huelga.

Visita á un hospital

Madrid 5, á las 10'15 noche.

El ministro de Instrucción pública estuvo esta tarde en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, haciendo entrega de 200 camas, para casos de urgencia, al gobernador civil.

El señor Burell recorrió luego el Hospital, saliendo malísimamente impresionado de su visita.

Ofreció ocuparse de esto en el próximo Consejo, activando el comienzo de las obras del nuevo edificio.

Briones.

El Rey de caza

Madrid 5, á las 10'20 noche.

En tren especial ha marchado esta mañana el Rey á Aranjuez, con objeto de cazar faisanes.

Le han acompañado el presidente del Consejo de ministros, los marqueses de la Torrecilla y Viana, y los duques de Santo Mauro y Pastrana.

Poco después de las doce ha comenzado la cacería, habiéndose practicado cuatro ojeos que han resultado muy animados, pues se han muerto 1.500 faisanes.

A las cuatro de la tarde regresaron los excursionistas á Aranjuez, llegando á Madrid á las cinco y media de la tarde.

En la estación fué recibido el Monarca por las autoridades, mostrándose muy satisfecho del resultado de la cacería.

Como el Monarca salió temprano de Madrid, no tuvo tiempo para despachar con los ministros de la Guerra y Marina, habiéndolos recibido esta tarde, á las seis.

El general Luque, á la salida de Palacio, manifestó á los periodistas que el Rey había firmado varios decretos, entre ellos, el del nombramiento de secretario de la Dirección de la Guardia civil.

También manifestó el ministro de la Guerra que el decreto creando el Estado Mayor Central lo firmará el Rey dentro de unos días.

El ministro de Marina manifestó que había llevado á la firma decretos de poca importancia.

Briones.

La Conjunción republicano-socialista

Madrid 5, á las 10'25 noche.

El comité republicano-socialista ha acordado comenzar una campaña para pedir el abaratamiento de las subsistencias y la resolución de la crisis obrera.

Se está organizando la celebración de varios mitins en provincias, siendo el primero en Valencia. A éste asistirá Pablo Iglesias, si el estado de su salud se lo permite.

A este mitin seguirán otros que se celebrarán en Cataluña y Aragón.

Briones.

MANIFESTACIÓN EN MADRID

LOS OBREROS PIDEN TRABAJO

Madrid 5, á las 10'30 noche.

Terminado el mitin de los "sin trabajo" celebrado en la Casa del Pueblo, los concurrentes, en manifestación ordenada, trasladáronse á la Presidencia, con objeto de que una comisión fuera recibida por el conde de Romanones ó el subsecretario. La manifestación recorrió las calles en medio del mayor orden. Para evitar que la aglomeración, impidiera ó dificultara el tránsito, iban al frente de aquélla tres parejas de la Guardia municipal de á caballo.

Como no se hallaran en el palacio de la Presidencia ni el conde de Romanones ni el señor Argente, los manifestantes, por Recoletos y calle de Alcalá, dirigiéronse al ministerio de la Gobernación, subiendo unos cuantos, en nombre de sus compañeros, á visitar al subsecretario, á quien dijeron que no iban en actitud levantisca, sino, simplemente, á pedir trabajo, puesto que de las 300 papeletas que había ofrecido repartir el Ayuntamiento, solo les dieron 25.

El subsecretario elogió la correcta actitud de los manifestantes; les manifestó que el gobierno se preocupa de proporcionarles trabajo y les suplicó que se disolvieran, sin causar molestias á la circulación pública.

Así lo hicieron los manifestantes.

Briones.

LOS CAMBIOS

Madrid 5, á las 10'35 noche.

BOLSA DE MADRID

Interior, 71'10.
Amortizable 5 por 100, 93'85.
Amortizable 4 por 100, 00'00.
Exterior, 78'50.
Francos, 89'60.
Libras, 25'00.

Briones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Varias noticias

Madrid 5, á las 10'40 noche.

Esta tarde se ha verificado la anunciada recepción diplomática en el ministerio de Estado. Se ha visto muy concurrida.

—En Gobernación se han recibido telegramas comunicando que han quedado solucionadas las huelgas de vidrieros, de Mataporquera; mineros, de Mequinenza, y viticultores, de Sanlucar.

—El subsecretario de la Gobernación ha facilitado los siguientes despachos:

Teruel.—Ha habido un motín de mujeres en Burbáguena, oponiéndose al cobro de ciertos atrasos por contribución.

Palencia.—En la estación de la Viña, de la línea de Palencia-Santander, ha habido un choque de trenes, resultando levemente herido, el ambulante de Correos.

Briones.

REFORMAS EN TELÉGRAFOS

Los despachos comerciales

Madrid 5, á las 11'10 noche.

La Junta Consultiva de Telégrafos ha informado favorablemente la inicitiva del señor Francos Rodríguez, creando el telegrama comercial. Según el director general, los despachos cuyo texto se limitan á formular oferta ó demanda, teniendo un carácter esencialmente comercial, deben disfrutar de trato distinto que los demás.

El señor Francos Rodríguez ha entregado al ministro todos los informes, y es seguro que su iniciativa será aceptada.

Briones.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 5, á las 11'45 noche.

El subsecretario de la Presidencia, señor Argente, ha marchado á Biarritz, con objeto de conferenciar con nuestro embajador en París señor marqués del Muni.

—En breve se dictarán disposiciones para prohibir la venta de barcos al extranjero, siendo la principal el no consentir la venta de ningún barco que no lleve navegando determinado número de años.

—El gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado diciendo que sigue las gestiones entabladas para conseguir que quede solucionada la huelga del ramo de construcción.

Ve el señor Suárez Inclán algo difícil esta solución, porque los obreros extreman sus peticiones, y los patronos declaran que han llegado al máximum de concesiones posibles.

—Aprobado un crédito de 200.000 pesetas para atender á los gastos que origine el envío de productos y objetos de arte á la Exposición de Panamá, el ministro de Estado pedirá una nueva prórroga del plazo para la apertura de dicha Exposición, confiándose en que se accederá á ello.

Hasta ahora el único pabellón terminado en la Exposición es el de España.

—En las cercanías de la Casa del Pueblo se formaron esta tarde algunos grupos de obreros sin trabajo.

Cuando en manifestación se dirigían por la calle de Alcalá, les salió al encuentro una sección de caballería de la Guardia civil, disolviéndoles, sin más incidentes.

—Esta tarde se ha verificado la conducción á la Sacramental de San Justo, del cadáver del marqués de Bendaña. En la primera presidencia figuraban ayudantes de Sus Majestades los Reyes y la Reina Cristina y de Sus Altezas la Infanta doña Isabel y el Infante don Fernando. Su Alteza el Infante don Carlos, asistió personalmente, en su deseo de ofrecer esta muestra de consideración personal á la familia del marqués de la Mesa de Asta.

Briones.

DE PROVINCIAS

Madrid 5, á las 11'50 noche.

EL "PEÑA SACRA"

Santander.—La casa armadora del vapor "Peña Sacra" ha recibido un telegrama anunciándole que el indicado barco llegó á Cardiff con cuatro días de retraso, á consecuencia del temporal.

En la travesía perdió dos botes y sufrió averías, cuya reparación la tasa el capitán en unos 6.000 duros.

La tripulación se halla sin novedad.

Briones.

Noche de Reyes en Madrid

Madrid 6, á la 1'15 madrugada.

Desde las primeras horas de la noche, las calles de Madrid han estado muy animadas.

Grupos de gentes vestidas de mamarrachos recorrían la Puerta del Sol y calles adyacentes, tocando diversos instrumentos. Los bazares y puestos de juguetes se han visto también muy animados.

En los hoteles Ritz y Palace se han celebrado fiestas.

Briones.

Reunión importante
Para los obreros sin trabajo

Madrid 6, á la 1'40 madrugada.

En el ministerio de Fomento se han reunido esta tarde los señores conde de Romanones, Salvador, Alba y Ruiz Jiménez, para tratar de las medidas que pueden adoptarse con objeto de paliar la crisis obrera planteada en esta Corte.

Parece que el lunes se facilitará á los *sin trabajo*, en el Ayuntamiento, volantes para las obras municipales.

Briones.

Un crimen
Telegramas oficiales

Madrid 6, á las 2'15 madrugada.

Esta madrugada se nos ha facilitado en Gobernación los siguientes telegramas oficiales:

León.—En el pueblo de Cacabelos el hijo del pagador de los maestros disparó cuatro tiros contra el habilitado, clavándole uno de los proyectiles en el hígado. Quedó moribundo. El agresor y su padre han sido detenidos.

Barcelona.—Sigue la huelga. Reina tranquilidad.

Briones.

La guerra europea

Madrid 6, á la 1'30 madrugada.

El Libro Blanco inglés

Según dicen de Londres, el Libro Blanco que se ha publicado hoy contiene el *Memorandum* por el cual Alemania reclama que sean encausados por asesinato los tripulantes del crucero auxiliar inglés "Baralong", que en el mes de agosto último hundió á un submarino alemán en las costas de Irlanda.

El *Memorandum* atribuye actos de crueldad á los tripulantes del crucero británico, y refiere algunos hechos mencionados ya por el canciller de Alemania, Bethman Hollweg, en uno de sus últimos discursos pronunciados en la Cámara alemana.

Inserta el Libro Blanco la contestación dada por sir Edward Grey con fecha 14 de diciembre. Dice así:

"Su Majestad ve con satisfacción, aunque con sorpresa, la extrema y viva solicitud con que parece hoy velar el gobierno alemán por la defensa de los principios de la guerra civilizada y el ferviente voto que hace para que se aplique el castigo merecido á los que de ellos prescindieron.

Cierto es que el incidente que viene de modo tan súbito á recordar al gobierno alemán la existencia de principios de esa índole es uno en el que los supuestos criminales resultan ser ingleses y no alemanes.

Pero el gobierno de Su Majestad no supone ni por un solo instante que se quiera restringir el alcance que esa información judicial debe tener, ya que sería el colmo de lo absurdo el venir á escoger el asunto del "Baralong" como el objeto único ó especial de la información que se abrirá, aun suponiendo que los hechos que alega el gobierno alemán fueran aceptados íntegramente por el gobierno de Su Majestad.

La acusación lanzada contra el comandante y la dotación del "Baralong" sería nimia al compararla con los deliberados crímenes, tanto por mar como por tierra, cometidos por oficiales alemanes, no solo con combatientes, sino con los ajenos á la lucha."

Pone de manifiesto á continuación el ministro inglés tres incidentes, también navales, ocurridos durante las cuarenta y ocho horas, en las cuales el "Baralong" hundió al submarino enemigo, y uno de dichos incidentes es el hundimiento del trasatlántico "Arabic". Y añade:

"El gobierno inglés estima que estos tres incidentes, casi simultáneos en cuanto la época en que ocurrieron, y muy poco diferentes en cuanto á su índole, podrían ser llevados en unión del asunto del "Baralong", ante un tribunal imparcial que pudiera constituirse por ejemplo en los Estados Unidos, y estar formado por oficiales navales de aquella nación, el cual deliberase con amplia libertad y practicara cuantas investigaciones creyera conveniente.

Si esta proposición obtuviera el beneplácito del gobierno alemán, el británico haría cuanto le fuera dable para que realizase su misión.

El gobierno británico, por lo demás, no juzga necesario responder á las insinuaciones alemanas, al calificar de inhumana á la Marina inglesa."

Noticia desmentida

Dicen de París que no son ciertas las noticias transmitidas en los partes búlgaros, respecto al número de bajas franco-inglesas.

Las pérdidas francesas, contando los muertos y desaparecidos, solo se elevan á 1.500.

Parte oficial francés de las diez de la noche - - - - - -

El correspondiente á las diez de la noche dice como sigue:

"Entre Soissons y Reims, la artillería francesa ha cañoneado la región del SE. de Wailly.

En la Champagne hemos hecho tiros de destrucción de elementos de defensas alemanas."

Desgracia en una fábrica

Dicen de Lyon que en el parque de artillería ocurrió el día 3 del corriente una explosión, resultando nueve operarios muertos y 20 heridos.

Calais bombardeado

Aprovechándose de la niebla, un avión de la división naval alemana voló sobre Calais, dejando caer varias bombas que hirieron á varios soldados.

Cereales búlgaros

Telegrafían de Sofía que Radoslavoff ha declarado en el Parlamento que el gobierno búlgaro acepta la plena responsabilidad de los envíos de cereales á los aliados y amigos de Bulgaria, añadiendo que lamenta solo poder enviar 60 vagones á Grecia en vez de los mil prometidos, con motivo de la presencia de los aliados en Salónica.

"Protestamos, ha dicho Radoslavoff, cerca de Grecia, contra la detención de los cónsules acreditados no cerca de los gobiernos inglés y francés, sino cerca del gobierno griego."

Briones.

Madrid 6, á las 2'30 madrugada.

Comunicado oficial inglés

De Londres transmiten el siguiente comunicado:

"Al Norte de Armentieres, la artillería inglesa redujo al silencio á unas baterías alemanas, dispersando con su fuego á unos obreros alemanes.

Al Norte de Albert, el enemigo, después de un violento cañoneo, abrió el fuego de fusilería, intentando llegar hasta nuestras trincheras, impidiéndolo el arrojo de nuestros soldados."

Los germano-búlgaros amenazan Salónica —

Comunican de París que un despacho recibido de Atenas dice que se nota un gran movimiento germano-búlgaro en la frontera de Grecia. También se nota la llegada de artillería de gran calibre.

Han comenzado los ataques alemanes contra las líneas franco-inglesas de Salónica.

Los alemanes tratan de inducir á error á los aliados con movimientos por la parte de Albania.

El papel de Francia en la guerra

M. Herrero, gran historiador italiano, condensa en los términos siguientes el papel de Francia en la guerra:

"Cuando la guerra empezó, Francia parecía una pequeña huérfana protegida por los gigantes contra el mónstruo que la quería devorar. Todo el mundo creía entonces que debería su salvación á Rusia é Inglaterra.

Ahora todo el mundo reconoce que si Francia no hubiera resistido como un yunque los golpes del enemigo, Europa no se hubiera librado de la ignominia de Alemania.

Gracias á Francia se rompió el primer impulso de Alemania, y la Triple Entente ha tenido tiempo de preparar sus ejércitos y esperar ahora á que Rusia fabrique municiones para seguir la lucha.

Oficial de Petrogrado

Un comunicado oficial de Petrogrado, dice así:

"En el día de ayer los alemanes intentaron atravesar el Dwina por la región de Elisenhof, siendo rechazados por nuestro fuego.

También fueron puestos en fuga unos destacamentos alemanes, vestidos éstos con largos mantos blancos, que intentaban acercarse á nuestras posiciones en Tzargrad.

En la comarca de Chartorysk, el enemigo fué arrojado á un bosque de Podcherevitchi.

En el curso medio del Strypa, nuestras tropas rechazaron un ataque enemigo.

Proyecto de ley sobre municiones

Telegrafían de Londres que en la Cámara popular se ha aprobado, en tercera lectura, el proyecto de ley llamado de Municiones. Mister Lloyd George exitó á los obreros ingleses á que trabajen sin sujetarse á ninguna reglamentación sindicalista, en la confección de municiones, como hacen los obreros alemanes.

La conscripción obligatoria

De Londres telegrafían que lord Derby conferenciará con los socialistas que tienen asiento en el Parlamento, sobre las reformas en el sistema de reclutamiento. A lo que parece, éstos no darán su conformidad hasta que el jefe del gobierno no les convenza de que la conscripción, en la forma que se pide, sea necesaria.

Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Servicio exclusivo para "Las Provincias"

De 7 de la tarde á 6 de la madrugada

Información francesa

De la torre Eiffel á Aranjuez

Parte oficial francés

Durante la noche, después de un violento bombardeo, lanzáronse los alemanes en fuerte ataque contra las trincheras francesas entre la cota 123 y la colina de Tahure. El ataque fué completamente rechazado.

Movimiento de valores

El cambio austro-alemán continúa descendiendo. Los bronces holandeses no dan más que 42 florines por 100 marcos.

En la Bolsa de Ginebra, el cambio sobre Berlín bajó á 95'50, siendo la par 123'50. El cambio sobre Viena ha bajado á 42, siendo la par 105. En la Bolsa de Nueva-York, el 3 de enero, el cambio del marco fué de 75 y 3/4, ó sea una baja total de 24'40 por 100.

El reclutamiento en Inglaterra

El informe de Lord Derby sobre la campaña del reclutamiento en Inglaterra, indica que, desde el comienzo de la misma hasta el 23 de octubre de 1915, aparte de la incorporación de individuos de reservas y de los rechazados por reconocimiento médico, alcanza la cifra de 1.106.043 hombres, en la cual figuran 487.000 hombres casados. Dicha cifra está supeditada á la resolución de la Cámara, estableciendo la obligación, para los solteros, de incorporarse á filas.

Según todos los cálculos, esta disposición del gobierno inglés, dará como resultado la incorporación de 650.000 hombres más, con lo cual estarán aumentados los efectivos del ejército inglés con esta última cifra, alcanzando un total de 1.750.000 hombres.

La baja del marco

Se acentúa la baja del marco, alcanzando proporciones de catástrofe.

En Ginebra es tal la depreciación, que la gente se aglomera delante de los Bancos comentando el suceso.

Su baja ha llegado á 95'50, ó sea una baja de 22'55 por 100; las coronas austriacas no hallan comprador si no á 64. Su depreciación es de un 8'46 por 100.

Está previsto que de aquí á poco tiempo la moneda austriaca habrá sufrido una pérdida del 50 por 100.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información inglesa

De Londres á Aranjuez

Desde Salónica

La Agencia Reuter comunica desde Salónica que varios aviadores franceses arrojaron bombas sobre Petrich, Strumnitza y otras ciudades. A la vez que observaron la situación de las tropas enemigas, produjeron daños considerables, especialmente en Petrich, en donde fueron varios edificios destruidos é incendiados otros.

En la frontera griega

Los búlgaros han cometido actos de pillaje en varias ciudades de la frontera griega, y estos hechos han producido alguna efervescencia.

Los italianos

Un comunicado de origen italiano dice que las tropas se apoderaron de dos trincheras de Monesperone.

Los austriacos

Un telegrama de Petrogrado anuncia que los austriacos han abandonado la ciudad Czarnovicht.

A pesar de sus esfuerzos para reconquistar las trincheras, fracasaron por completo, sufriendo grandes pérdidas.

En represalias

Comunica de Atenas la agencia Reuter, que los búlgaros han encarcelado á los viceconsules británico y francés en Sofía, como represalia por el arresto de los cónsules enemigos en Salónica, realizado por las tropas franco-inglesas.

Grecia ha protestado también del arresto de los representantes helénicos en Salónica.

El hundimiento del "Persia,,

Comunican de Washington que la situación creada por el asunto de los submarinos alemanes que han torpedeado buques mercantes americanos, se estima como grave.

Anúnciase oficialmente que el presidente Wilson y el secretario Lancing, procuran por todos los medios obtener informaciones detalladas respecto del caso. Se desconocen todavía los pormenores del hundimiento del "Persia".

Anuncio de dimisión

En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith anunció que sir John Simon había dimitido.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información inglesa

De Poldhu á Aranjuez

Resumen de operaciones en los frentes Occidental y Oriental

Según los partes oficiales, el resumen de las operaciones es el siguiente:

Frente Occidental:

Las baterías inglesas han reducido al silencio las baterías alemanas de la región de Armentieres, habiendo conseguido también una victoria en la región al Noroeste de Ipres.

Al Norte de Albert, los alemanes intentaron atacar las posiciones de los aliados, pero el fuego de éstos les impidió salir de sus trincheras.

Teatro Oriental:

En la región de Nápoles, y en otros puntos del frente, especialmente cerca de la frontera rumana, los rusos han conseguido victorias sobre sus enemigos.

El asalto llevado á cabo por las tropas rusas en las inmediaciones de Czartorysk les ha hecho dueños de las alturas que dominan á la ciudad, rechazando á los alemanes á más de media milla de sus posiciones. Esta victoria se debe, según los partes, al predominio de la artillería rusa (?).

Lo del "Baralong,,

Un periódico dice que el embajador alemán en los Estados Unidos, ha formulado una protesta por la indignación que ha producido el hundimiento del "Baralong".

Según los alemanes, el capitán y tripulantes de dicho barco violaron los principios de guerra, y según las declaraciones inglesas, se valieron de un ardid de guerra que debe ser tenido como bueno.

Mr. Grey, en contestación á la protesta de Alemania, ha contestado también, por conducto del embajador norteamericano en Londres, que se alegra de que los alemanes vayan pensando en luchar con arreglo á los principios de la guerra.

Se extiende el ministro inglés en otras consideraciones y apreciaciones que le merece el mismo asunto.

Marconi Wireless Presse.

Información alemana

De Nordeich á Aranjuez

Comunicado oficial alemán

Comunican del gran cuartel general alemán, con referencia al teatro Occidental de la guerra, que ha habido lucha de artillería y con granadas de mano en distintos puntos del frente.

Teatro Oriental. Eu la Galitzia y en la frontera de la Bukovina se han librado algunos combates, en los que los tropas alemanas han logrado positivas ventajas, y en la Besarabia la artillería enemiga intentó bombardear las posiciones de los alemanes, pero éstos con sus fuegos, consiguienron apagar el de los rusos. La infantería alemana se dirige actualmente hacia Toporutz y Rarancez.

En el mismo frente han fracasado otros intentos de los rusos, que avanzaron hacia las posiciones que ocupaban los alemanes en ocho compactas filas, que se estrellaron ante los obstáculos puestos por aquéllos.

Cuando los rusos llegaron á estos obstáculos, ya habían sufrido pérdidas de consideración.

Otro ataque de los rusos dirigido contra la cabeza de puente de Usoko, corrió la misma suerte que el de Toporutz.

Del frente italiano comunican que á causa de estar el tiempo más despejado, la artillería de ambos cuerpos de ejército ha demostrado actividad, especialmente en Carnia y Oslvija, donde ha resultado muy violenta.

Los italianos han sido rechazados al Norte de Dolje, y la artillería austriaca ha bombardeado las posiciones del monte de San Michel.

Los aviadores austriacos han arrojado bombas sobre las posiciones de Ola Strigno.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 5 de enero de 1916:

CAMBIOS EXTRANJEROS

París.—Vista. Cheque de banquero, 90'00.
8 días vista. Comercial, 89'00 á 89'25.
Londres.—Vista. Cheque de banquero, 25'06.
8 días vista. Comercial, 24'82 á 24'87.

Del Crédit Lyonnais

Madrid 5 á las 17.

4 por 100 interior.	71-10	Arrend.ª Tabacos..	276-00
Amortizable 4 °/₀.	85-00	Francos.....	89 60
Amortizable 5 °/₀.	93-85	Libras.....	25-00
Banco de España.	442-00		

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 4.

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Manuel Martínez Beltrán, de 64 años, Sevilla, 1, de bronquitis aguda.—Salvadora Mestre García, de 84 años, Cubells, 4, de vejez.—Juan Vicente Fortea, de 61 años, Flasaders, 7, de cáncer del intestino delgado.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.
Defunciones: Adela Peña Bertomeu, de cinco años, Jesús, 19, de edema agudo de la glotis.—Salvador Grancha López, de 62 años, Conquista, 11 y 13, de hemorragia cerebral.—Consuelo Segarra Benaches, de 37 años, camino Real de Madrid, traste 7.°, de pulmonía.—Alfonso Camarena Montagud, de 26 años, Hospital provincial, de cirrosis hipertrófica.—Ventura Serra Costerá, de 49 años, Hospital provincial, de caquexia cancerosa.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Miguel Segura Palau, de 68 años, San Juan de la Cruz, 3, de apoplegía cerebral.—Federico Rosa Lluesma, de 77 años, Roteros, 15, de hemorragia cerebral.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 15; defunciones, 10.

IMPRENTA DOMENECH, MAR, 29.

GRAN REGALO

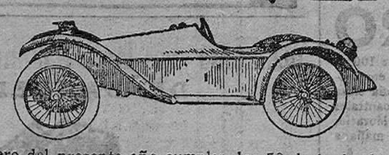

El día 31 de Enero del presente año cumplen los 50 de la fundación de este diario.

La empresa de este periódico, queriendo conmemorar las **bodas de oro** de LAS PROVINCIAS con el público, entre otros regalos que está preparando con motivo de este acontecimiento, ha resuelto regalar, como muestra de gratitud a sus suscriptores, lectores, redactores, colaboradores, empleados, repartidores, cobradores obreros y vendedores, un magnífico

Automóvil "CARDEN,,

que es el coche que corre hasta 90 kilómetros por hora; que solo consume un litro de gasolina por cada 40 kilómetros de recorrido; que no necesita garage, pues puede colocarse en cualquier patio; tampoco necesita *chauffeur;* su mecanismo es tan sencillo, que un niño lo puede manejar sin el menor peligro.

El Automóvil "CARDEN,,

es un coche elegantísimo; hoy lo tienen en uso los primeros sportmens de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

El Automóvil "CARDEN,,

es el coche ideal para los propietarios rurales, que les permite ir a visitar sus fincas y huertos, por distantes que estén, a cualquier hora del día, y con un gasto infinitamente menor que el precio de los billetes del tren.

El Automóvil "CARDEN,,

es también de gran utilidad para los comerciantes que tienen negocios dentro y fuera de la capital, para los corredores de comercio, para los médicos y para todas las personas que necesiten trasladarse con frecuencia de un punto a otro.

El Automóvil "CARDEN,,

es el mejor regalo que se le puede hacer a un niño, pues dado su fácil manejo, puede salir a paseo solo y acostumbrar su cuerpo a un ejercicio higiénico, respirando a la vez el aire puro del campo.

Nosotros vamos a **REGALAR** el primero que hemos recibido.

FORMA DE ADQUIRIR LOS BILLETES PARA ESTE REGALO

A los actuales suscriptores a LAS PROVINCIAS les regalamos cinco billetes, y un billete más por cada mes que paguen del presente año.

A los nuevos suscriptores de LAS PROVINCIAS les daremos un billete por cada mes de suscripción que anticipen.

Los compradores también disfrutarán de este beneficio. Todos los días publicaremos un **vale**; la entrega de 25 de estos **vales** dará derecho a retirar un billete.

La presentación de **8 vales** del mismo día da derecho a retirar un billete.

También regalamos un billete a los que entreguen 50 números atrasados y completos de LAS PROVINCIAS.

Los vendedores de LAS PROVINCIAS recibirán un **vale** por cada 0'75 pesetas que entreguen en la Administración por venta de números. No se tendrán en cuenta fracciones, ni éstas se podrán unir a liquidaciones siguientes.

Para retirar los billetes es indispensable la presentación del recibo de suscripción correspondiente al mes de Diciembre último, para que éste sea sellado.

Los **vales** irán al frente del periódico; de ellos podrán hacer uso todos los lectores a LAS PROVINCIAS, suscriptores y no suscriptores.

Próximamente daremos cuenta a nuestros lectores del día y punto del sorteo del magnífico

Automóvil "CARDEN,,

LAS PROVINCIAS ha adquirido la exclusiva de la venta de este magnífico **AUTOMÓVIL.**

Los señores que deseen adquirir alguno, pueden dirigirse a la Administración de este periódico, donde el ingeniero director del servicio técnico podrá darles todo género de noticias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

JUNTA VALENCIANA DE TURISMO

En la reunión que celebró anteanoche la junta de Turismo, teniendo en cuenta el próximo viaje á Sagunto, preparado por aquélla para el domingo, día 9 del corriente, se estudió y acordó la celebración de un concurso fotográfico y artístico, con el fin de estimular á los artistas y á cuantos se dedican á la fotografía, y de reunir una colección escogida, con destino al folleto monográfico de Sagunto, primero de las que se propone editar la junta. Hé aquí las bases:

Primera. Podrá cada uno de los concursantes presentar una ó más fotografías ó apuntes al lápiz, carbón ó tinta, que tengan por motivo los lugares históricos, monumentos, estructura urbana, fiestas, costumbres, etc., de la inmortal ciudad.

Segunda. Se admitirán toda clase de fotografías y dibujos, con libertad de procedimiento en su ejecución, y no pudiendo ser las fotografías menores, en su tamaño, de 9 por 12.

Tercera. Deberán presentarse en el domicilio de la junta de Turismo, plaza del Poeta Liern, número 6, principal, antes del día 31 del corriente mes de enero, á las nueve de la noche.

Cuarta. Antes del día 8 de febrero próximo se reunirá el Jurado para examinar todos los trabajos presentados, acordando á su libre arbitrio que se forme una exposición con ellas, si el número y la calidad lo permitieran.

Quinta. Asimismo el Jurado elegirá libremente cuantas fotografías y dibujos considere aceptables, concediendo á los cuatro trabajos de mayor valor artístico y adecuidad cuatro diplomas, en la forma siguiente: Uno de honor y un primero á los dos dibujos elegidos, y otro de honor y un primero á las dos fotografías escogidas.

Sexta. Sin perjuicio de la recompensa que se indica en la base anterior, el Jurado adquirirá, por el precio de quince pesetas, cada uno de los dibujos, y diez por cada una de las fotografías que á su libre juicio tengan mérito suficiente y reunan mejores condiciones para la reproducción tipográfica.

Séptima. El Jurado lo formarán el presidente de la junta de Turismo, los presidentes de las comisiones de Excursiones y Bellas-Artes de *Lo Rat-Penat*, de las secciones de Pintura, Fotografía y Excursiones del Círculo de Bellas-Artes y el señor síndico del Gremio de Fotógrafos.

Crónica teatral

PRINCIPAL

TEMPORADA DE OPERA

A juzgar por la expectación que hay en Valencia por oir al célebre tenor Anselmi, promete verse muy concurrida la próxima temporada de ópera que se anuncia en el primero de nuestros coliseos.

A continuación publicamos la lista de la compañía, de la que forman parte elementos valiosísimos:

Maestro concertador y director de orquesta, Vicente Petri; otro maestro director y de coros, Esteban Puig.

Sopranos: Fidela Campiña y María Zanetti; soprano ligera, Angeles Otein; mezzo-sopranos: Mercedes Masip y Renata Pezzati; otra soprano y comprimaria, Amalia Raul.

Tenores: José Anselmi, Mario Cortada y Juan Elías.

Barítonos: Enrique De Ghery, Jorge Fran y José Jordá.

Bajos: Victoriano R. del Castillo y José Martí.

Bajo cómico, Francisco Puiggener.

Tenores comprimarios: Vicente Costa y José Tanci.

Director de escena, Lorenzo Malvet; apuntador, Antonio Merletti.

35 coristas de ambos sexos; 60 profesores de orquesta; banda en escena; 12 bailarinas; director artístico, Francisco Bayer.

REPERTORIO.—*Aida, Dinorah, Tannhauser, Rigoletto, Tosca, Favorita, Manon, Gli Ugonotti, Pescatori di perle, L'Africana.*

El célebre tenor Guiseppe Anselmi cantará *Manon, Tosca* y *Pescatori di perle.*

La inauguración de la temporada será el sábado 15 del actual, con la grandiosa ópera del maestro Verdi, *Aida.*

Mañana publicaremos los precios y condiciones del abono.

ESLAVA

Beneficio de la primera actriz señora Cano

Habremos de decir en pocas líneas algo de lo mucho y afectuoso que pensábamos escribir acerca de esta actriz excelentísima, que la consabida—y esta vez, cierta—falta de espacio nos obliga á condensar. Sin detenernos en floreos literarios, aseguramos que la señora Cano ha sabido fijar la admiración de nuestro público con una labor diaria, en la que resplandecen las más brillantes condiciones artísticas. Su intuición es tan sagaz; sus medios de expresión tan elocuentes, y tan ductil su temperamento, que los caracteres más variados tienen en ella la intérprete ideal; y es apasionada ó indiferente; tierna ó bravía; sumisa ó rencorosa; dramática ó cómica; altanera ó sacrificada, sin esa expresión forzada, de violencia, de otras artistas que tienen empeño en demostrar lo difícil de lo que realizan. Es una de las contadas artistas sinceras con que cuenta nuestro teatro.

No es menester decir que la señora Cano concentra sobre sí la simpatía de todo el público de Eslava, que ayer acudió, hasta llenar el teatro, colmándola de aplausos y obsequiándola con muchos y valiosos regalos. Las demostraciones de simpatía de que fué objeto ayer, son un plebiscito elocuente de la cordial estima en que la tiene el público.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Adoración de los Santos Reyes.—El oficio y la misa son de la festividad del día, con rito doble de primera clase y octava privilegiada, y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Teodoro, monje.—El oficio y la misa son del segundo día infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador. (Privilegiada.)

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Jesu.

—Ayer tarde, como vigilia de la gran festividad que la Iglesia consagra á la Epifanía del Señor, se cantaron en todos los templos solemnes vísperas, completas, maitines y laudes. En la Catedral tomó parte la capilla de música.

—Hoy, los cultos revestirán extraordinario esplendor. En la Basílica Metropolitana oficiará de gran pontifical nuestro reverendísimo prelado.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la "Federación Agraria de Levante"

5 enero de 1916.

Telegramas de la Península é islas Azores, de Madera y Canarias.

Situación general.—Continúa en igualdad de condiciones el sistema anticicloidal ó de altas presiones, cuyo núcleo (779 mm.) reside sobre el centro de nuestra Península.

Categoría E. (Equilibrio)

Ampliación.—El buen tiempo es general, con vientos en calma excepto en el Estrecho, donde continúa soplando con violencia el Levante. Cielo despejado, nieblas y escarchas. Mínimas algo acentuadas.

Ningún indicio de próximo cambio de tiempo, cuanto más insinuación al terral.

Temperaturas extremas: Valencia, 18 y 2 grados; Teruel, 14 y 2 bajo cero.

3 tarde.-YM.

Sección Comercial

Información Marítimo Frutera

5 de enero de 1916.

BUQUES ENTRADOS

El vapor español Jucar, de los señores Ferrer Peset, procedente de Cette, con pipas vacías.

El vapor holandés Tritón, de los señores Ries y Compañía, procedente de Castellón con fruta, de tránsito.

El vapor danés Ulf Jarl, de don Enrique Sacki, procedente de Newcastle, con completo cargamento de carbón para el Gas Lebón.

El vapor español Miramar, de la Isleña Marítima, procedente de Palma de Mallorca, con pasaje, correspondencia y cargo general.

SALIDOS

El vapor español Jucar, de los señores Ferrer Peset, para Cette, con 2.50 cajas de fruta.

El vapor español Leonora, de la Compañía Serra, para Liverpool, con 14.374 cajas naranjas y demás cargo general.

El vapor ruso Bjarmia, de don Enrique Gimeno y Compañía, para Londres, flete 3|6 por caja naranja. Cargó aquí 2.700 cajas naranjas, 50 sacos chufas, 43 sacos almendra, 12 pipas vino y demás cargo general.

El vapor español Comercio, de los señores Ferrer Peset, para Cette, con 400 bocoyes vino y 370 bidones ácido sulfúrico.

VELEROS

El laúd María Margarita, para Mazarrón, con carbón.

El laúd Filomena, para Mazarrón, con carbón.

El laúd Joven Filomena, para Barcelona, con cargo general.

El laúd Amparo, para Gandía, en lastre.

6 de enero de 1916.

VAPORES A LA CARGA

El vapor Tritón, de los señores Ries y Compañía, para Amsterdam; fletes convenidos.

El vapor Manuel Espaliu, de don José Borrás, para Las Palmas y escalas.

El vapor Orn, de los señores Camoin y Testor, para Liverpool; flete 3|1 y 1|2 por caja naranja.

El vapor Miramar, de la Isleña Marítima, para Palma de Mallorca.

El vapor Jorge Juan, de la Compañía Correos de Africa, para Barcelona.

El vapor Pallás, de don E. Gimeno y Compañía, para Londres; fletes convenidos.

El vapor Libra, de los señores Camoin y Testor, para Liverpool.

DESCARGANDO

El vapor San Severo, con fosfatos.

El vapor Ravenshoe, con carbón.

El vapor Ivanhoe, con carbón.

VELEROS

El pailebot Pedro Copte, con cemento.

El laud Raymunda, con cemento.

El laud Filomena, con mineral.

El laud José María, con mineral.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'30 de la tarde.—7.ª matinée del primer abono.—Amore in maschera.

A las 9'30 de la noche.—17.ª de abono.—La viuda alegre.—En orquesta: «Golondrinas» y jota de «La Dolores».

TEATRO DE RUZAFA.—Ultimas funciones de la temporada y despedida de la compañía.—A las 3'30 de la tarde.—La casa de Quirós.

A las 6.—La casta Susana.

A las 9'30 de la noche.—¡Si yo fuera rey...!—La casa de Quirós.

APOLO.—A las 3'30 y 6 tarde y á las 9'45 de la noche, grandes sesiones de cine y varietés.—La Argentinita.

ESLAVA.—A las 3'30 de la tarde.—Buena gente.

A las 6.—Puebla de las mujeres.—La real gana.

A las 9'45 de la noche.—La Pasionaria.—La Zahorí.

TRIANON PALACE.—A las 3 de la tarde (sencilla); á las 4'30 y 6'30 (dobles); á las 9'20 de la noche (sencilla), y 11 noche, extraordinarias funciones por la compañía de circo que dirige Simón Assas.

OLYMPIA.—A las 5'30 de la tarde y á las 9'45 de la noche.—Despedida de Fátima Miris.

ROMEA.—De 3'30 de la tarde á 12'30 de la noche, sesión continua de cine.

PEDID EN TODAS PARTES

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA Á LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

FRASCO 1'25 PTAS — BARCELONA

Caramelos vegetales FE

para la curación de todas clases de

- - -TOS- - -

ya sean de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoración.

Utiles en los primeros momentos de un ataque de dengue, tomando uno ó dos caramelos desleidos en una taza de té y eucaliptus.

De venta en todas las farmacias y en la de su autor:
Dr. CASTELL.—Calle de San Vicente, 177, Valencia

Bodega del SOL

Vinos de Valdepeñas á 4 pesetas decálitro.—Aceite 1.ª, de la sierra de Espadán, 15 pesetas 10 kilogs.—Licores selectos, á precios económicos.—Especialidad en ANIS DEL SOL. Servicio á domicilio.—SANTA TERESA, 12.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

Aviso al público

1.000 blusas de señora, desde 1'50 pesetas.
1.000 cajas de pañuelos, letras bordadas, á 1'50 pesetas
Liquidación de géneros de punto.
Confecciones y ajuares económicos
LA CASA BLANCA.—Abadía de San Martín, 2

SARNA (roña)

El ANTISARNICO MARTI cura la SARNA rápidamente.—Frasco, 2'50 pesetas. Su consumo extraordinario por sus excelentes resultados.—Pídase en Centros de específicos y farmacias.—Depósitos en Valencia, Blas Cuesta, Mercado, 71, y en Castellón, E. Serrano, plaza de la Paz, 19.

COMPAÑÍA VALENCIANA

de Vapores Correos de Africa

SERVICIO Á BARCELONA

Salidas fijas todos los jueves y sábados, á las seis de la tarde.

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Laracho, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como éste fondee.

SERVICIO PARA FRANCIA É ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Liorna. Salidas semanales para Marsella y Génova, desde el puerto de Barcelona, en combinación con el vapor que sale de este puerto los sábados para el transporte de pasaje y fruta con billete y conocimiento directo.

Espaciosas y cómodas camas de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico. Fonda. Inmejorables condiciones para tercera clase.—TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS BUQUES.

CONSIGNATARIOS: COLA Y MAYCAS, Libertad, 12 (Puerto).—Teléfono núm. 3.044.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

---

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asociados desde 1876

Su único fin es el socorro mutuo — **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN — 1844 —

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del país crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es manejada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.469 casas aseguradas en Valencia, por 162 millones de pesetas

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1

Maquinaria para riegos

Alquiler de máquinas, motores y bombas de pistón y centrífugas para pozos hasta cien metros de profundidad.

Talleres de Maquinaria de Vilanova Hnos.— Camino Grao, 201. Teléf. 3.248.—Valencia

---

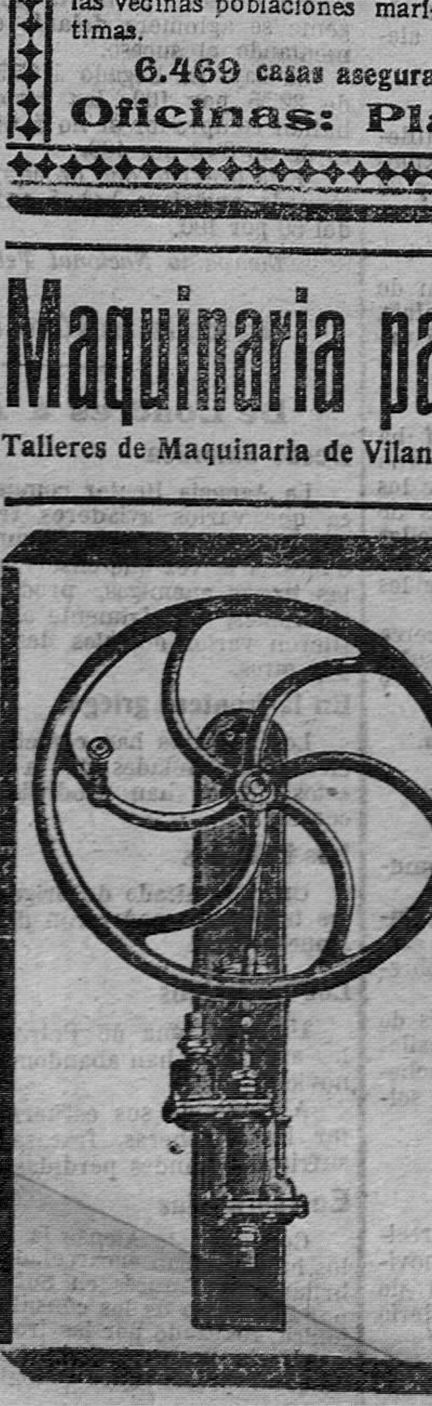

CARLOS LENZE-Valencia

Calle de Colón, núm. 13

Telegramas y telefonemas: RIEGOLENZE

Bombas

DE TODAS CLASES

De jarro, plato, simple y doble efecto, á palanca ó volante.

Aletorias, Franconia y á diafragma, Centrífugas.

Instalaciones completas.

Motores á gasolina y gas pobre.

Válvulas—Tuberías

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS de la SANGRE

BUQUES

Vapores combinados Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hermanos.

Servicio diario para los puertos de ITALIA

Vapor para CETTE, saldrá los miércoles, á las seis de la tarde.

Vapor para CETTE y MARSELLA, saldrá los sábados, á las seis de la tarde.

Informes: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12. Grao.—Teléfono núm. 3.081.

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, Sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El vapor CABO CULLERA saldrá el día 7 del actual, para Tarragona, Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorní, 2 entresuelo, derecha, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).

VENTA

Hay precisión de vender dos casas de moderna construcción, en el ensanche de Colón; otra en el barrio del Carmen. Se darán al 6 por 100 líquido y un solar propio para industria, Camino del Grao.—Razón, kiosco de periódicos de la plaza de la Reina, de 10 á 1 y de 3 á 5.—No se admiten corredores. 8

A los estudiantes

"La Central,,

Hospedajes completos muy económicos. Cubiertos de una peseta y 1'50. Abonos de 30 comidas, desde 22'50. Abonos especiales. Paella y cocido todos los días.—Calle dels Transits, núm. 4 (junto á la calle de las Barcas), Valencia. 6

Se ofrece

practicante de farmacia.—Razón, Agencia de Anuncios de Jenaro Vicente, Serranos, 16, pral. 2

JOVEN

de 30 años, distinguido, carrera, garantía metálica en fincas y personal, se ofrece pora administrador, secretario particular, escritorio ó cargo análogo.—Razón, Agencia de Anuncios de Jenaro Vicente, Serranos, 16, principal. 2

Fuera CANAS

Desaparecen con el uso del

Agua Virginal Progresiva

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, esquina á la calle de Don Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 ptas. 1-

---

No tendréis más canas

usando el TINTE PERSA PROGRESIVO. La última palabra de la química.—Precio del frasco, TRES PESETAS.—Pídase en las siguientes droguerías: Sala y Arnau, plaza del Mercado; El Aguila, Bajada de San Francisco; Las Barcas, calle Moratín; Colón, calle de Serranos; San José, plaza Congregación. -1

Máquinas SMITH PREMIER

Con cojinetes de bolas. Garantía 15 años. Gran taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir. Piezas de recambio. Abonos de limpieza. Cintas. Papel carbón. Accesorios.—Comp.ª Comercial Española, S. A., Muñoz Degrain, 1, Teléfono 694. s

---

Señora parisién

Con diploma de la Universidad de París, dá lecciones de francés en su domicilio, Alfredo Calderón, 12, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la tarde. Para referencias pueden dirigirse al Consulado de Francia. 1

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS
Especialidad a la VAINILLA
Santa Catalina, 16

OCASIÓN

Se vende un motor á gasolina, de ocho caballos, con bomba centrífuga de 2.000 litros por minuto, tubería correspondiente y demás accesorios propios para su instalación. Todo casi nuevo.—Razón: Avenida del Puerto, 336, despacho. 1-

---

Preciosa

lámpara de billar; costó 175 pesetas, se dará por la mitad de su precio. —Razón, Príncipe Alfonso, núm. 9, portería. 1-

---

Portería

La desea un matrimonio con una hija mayor de edad.—Informes, en la peletería de D. Julio Camps, San Vicente, núm. 5. 1-3

CARBON ANTRACITA

Especial para cocinas y estufas, mucho más fuerte y económico que el cok, á 3'75 ptas. 50 kilos, á 7 pesetas 100 kilos y á 65 pesetas tonelada. Todo en domicilio.—Pedidos á empresa AMERICAN STYLES, Poeta Querol, 9.—Teléfono 947. 1

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chaflán

---

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100, á propietarios, comerciantes, empleados y retirados, y sobre toda clase de garantías. Se colocan capitales bien garantizados.—Razón: Moratín, núm. 3, segundo, de nueve mañana á dos tarde. s

---

"Yost,, visible

modelo 15 igual á nueva, vendemos, de ocasión. Contado ó plazos. Compañía Comercial Española, S. A., calle Muñoz Degrain, 1.—Teléfono núm. 694. s

---

Lápidas-

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Bonacasa, Paz, 31, Valencia. s

---

MARMOLES

GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
Miguelete, 3.—Valencia

HIPOTECAS

al 6 y medio por ciento

Se desean ocho ó nueve mil duros, en primera hipoteca, sobre dos edificios de nueva construcción, en esta ciudad. Rentan no venta y cuatro duros mensuales; y otra de tres mil quinientos duros sobre un solar Ensanche, valorado en más del doble de lo que se pide. No se admiten corredores.—Razón: Moratín, 3, segundo, de 9 á 2. s

---

Piano

Usado, en muy buen estado, se vende.—Calle Jordana, núm. 40, tercero izquierda. 3

Alemán

por profesor alemán, con mucha práctica. Lecciones á domicilio Se hacen traducciones rápidamente.—Razón, calle del Mar, 54, tercera. 24

Alquileres

Se alquila un gran local propio para tienda ó almacén, situado en la calle del Milagro de San Vicente, núm. 4, junto á la calle de Zaragoza.—Darán razón, en la misma casa y en la calle del Mar, núm. 23, entresuelo izquierda. s

---

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 y medio por 100 hipotecarios, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado: D. Benito Altet, Mar, núm. 23, Valencia

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.

Precio: UNA PESETA

De venta: Jaime Faus, Gracia, 19, y demás farmacias, droguerías y zapaterías.

NOTA.—No será legítimo el callicida que no haya en cada frasco la marca «Ojo de Gallo».

Depósito: Francisco Lluch, Corribia, 23, Barcelona.

Curan radicalmente, EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR YVON

y Polibromuro Granulado

ENFERMEDADES NERVIOSAS

5, Rue de la Feuillade, Paris y buenas Farmacias

Del Mismo Autor: ERGOTINA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor LEON XIII

saldrá el 12 de enero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea á Antillas, Méjico, Nueva-York y Costafirme

Vapor ANTONIO LOPEZ

saldrá el día 25 enero de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Vapor REINA MARIA CRISTINA

saldrá el día 16 de enero de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Vapor BUENOS-AIRES

saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz la de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Vapor ALICANTE

saldrá el día 7 de enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Vapor CIUDAD DE CADIZ

saldrá el día 2 de enero de Barcelona, el 3 de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.—Teléfono 239. —En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3.047.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza.—PARIS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte